PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR PREVIA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA (CPA)

APLICACIÓN DE LA NIC 41 Y SUS EFECTOS TRIBUTARIOS EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR DE SILVICULTURA EN ECUADOR DURANTE LOS AÑOS 2018 AL 2021

STHALYN FERNANDO HIDALGO CALUPIÑA

DIRECTOR: MGTR. JANNETH CANDO

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: EFECTOS TRIBUTARIOS EN LAS ORGANIZACIONES DEDICADAS A LA SILVICULTURA EN EL ECUADOR

SUB-LINEA DE INVESTIGACIÓN: PRINCIPIOS, NORMATIVAS, PRÁCTICAS Y PROCESOS FINANCIEROS, CONTABLE, DE AUDITORIA Y TRIBUTARIOS, Y SU VALOR AGREGADO PARA LAS ORGANIZACIONES

QUITO, JUNIO 2023

DIRECTOR

Mgtr. Janneth Paulina Cando

LECTORES

Mgtr. José Chicaiza

Mgtr. Myrian Rubio

DEDICATORIA

A Dios

A mis padres

A mi familia

Y con mucho cariño para mis abuelitos Manuel y Esther que desde el cielo me dan su bendición.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a mis padres, a mi hermano y a mi abuelita Rosa, por todo el amor, cariño y esfuerzo que tienen hacia mí, por darme ánimos en los momentos más duros de mi vida y darme las fuerzas para salir adelante tomando las mejores decisiones.

A mis queridos profesores: Mgtr. Janneth Cando y Mgtr. George Altamirano por su gran ayuda en todos estos años de estudio y su conocimiento que aporto de manera significativa a mi formación profesional.

Finalmente, gracias a mis queridas amigas; AnaPaula, Alisson y Raquel por su gran apoyo incondicional en esta etapa de mi vida y carrera profesional.

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN 1
1. MARCO TEÓRICO 3
1.1. El sector de la silvicultura en el Ecuador 3
1.1.1. Definición 3
1.1.2. Importancia del sector 3
1.1.3. Las especies de silvicultura en el Ecuador 3
1.1.4. Problemas con la actividad de silvicultura 4
1.1.5. Explotación forestal en los bosques de Ecuador 4
1.1.5.1. Ocupación territorial de los suelos 4
1.1.6. Ejemplos de Silvicultura 7
1.1.7. Las empresas dedicadas a la Silvicultura en el Ecuador 8
1.1.8. Cifras Económicas de la última década 9
1.2. Norma Internacional Contable 41 – Agricultura 9
1.2.1. Definiciones 10
1.2.2. Objetivo de la norma contable 12
1.2.3. Alcance de la norma contable 13
1.2.4. Reconocimiento del activo biológico 13
1.2.5. Medición del activo biológico 14
1.2.6. Consideraciones adicionales 15
1.2.7. Imposibilidad de medir el valor razonable de forma fiable 16
1.3. Normativa Tributaria relacionada con el sector de la silvicultura 16
1.3.1. Impuesto a la Renta Único 17
1.3.2. Efecto Tributario 19
2. METODOLOGÍA 21
2.1. Enfoque de la investigación 21
2.2. Diseño de la investigación 21
2.3. Tipo y nivel de estudio 21
2.4. Población y muestra 22
2.5. Proceso de la investigación 24
2.5.1. Fase 1.- Revisión y obtención de información teórica 25
2.5.2. Fase 2.- Obtención de los datos de las empresas 26
2.5.3. Fase 3.- Organización de la información y delimitación de la población 26
2.5.4. Fase 4 26
2.5.5. Fase 5.- Conclusiones 29

2.5.6. Fase 6.- Recomendaciones29
3. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN 30
3.1. Consideraciones generales de los datos....30
3.2. Aspectos con relación con el activo biológico y la política contable....31
3.2.1. Análisis de la política contable....31
3.2.2. Empresas que reconocen por medición al costo....33
3.2.3. Empresas con Valor razonable menos costos de venta....34
3.3. Estimación de valor razonable34
3.3.1. Estimación que se utiliza para el valor razonable....34
3.4. Metodología del valor razonable37
3.4.1. Metodología del valor razonable que se utiliza en las empresas de la silvicultura ..37
3.5. Análisis de información presentada de empresas del sector de la silvicultura....40
3.5.1. Notas a los Estados Financieros vs Información presentada en formulario 101....40
3.5.2. Componentes y saldos del impuesto diferido medida a valor razonable y lo presentado en formulario 10147
3.5.3. Empresas con y sin política contable y formulario 101 de impuesto a la renta....47
3.5.4. Componentes y saldos por medición al costo de acuerdo con las notas a los estados financieros y formulario 101 de impuesto a la renta....48
3.5.5. Análisis impuesto diferido por medición al valor razonable50
3.5.6. Análisis de empresa que aplica método del valor razonable54
CONCLUSIONES 58
RECOMENDACIONES 60
REFERENCIAS.... 61
ANEXOS.... 64

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Aptitud de suelos, Ecuador…….. 19
Tabla 2. Uso de la tierra, Ecuador…….. 20
Tabla 3. Plantaciones de árboles…… 21
Tabla 4. Lista de empresas del sector de la silvicultura ……..…….. 36
Tabla 5. Proceso de investigación ……..….... 38
Tabla 6. Empresas del sector de la silvicultura ……. 44
Tabla 7. Política Contable de las empresas de la silvicultura …….. 45
Tabla 8. Información de empresas que presentan medición al costo……... 47
Tabla 9. Empresas que presentan información referente al valor razonable de acuerdo con la política contable en el formulario 101…….…….... 48
Tabla 10. Variedad de árboles……... 50
Tabla 11. Estimación utilizada por las empresas a valor razonable …….. 50
Tabla 12. Metodología utilizada por las empresas a valor razonable ……... 52
Tabla 13. Información de empresas de valor razonable en notas a los EEFF e información presentada en el SRI……... 55
Tabla 14. Compañías que presentan información al Servicio de Rentas Internas en formulario 101 en cuestión de VR……... 57
Tabla 15. Impuesto diferido y formulario 101 …….. 61
Tabla 16. Compañías sin política contable y formulario 101 de Impuesto a la Renta……... 62
Tabla 17. Número de empresas con medición al costo en notas a los estados financieros y formulario 101 de impuesto a la renta……... 63
Tabla 18. Impuesto diferido y Formulario 101 de Impuesto a la Renta…… 64
Tabla 19. Empresas que tienen impuesto diferido……. 66
Tabla 20. Ficha explicativa con información de la empresa Longterm Forest Partners…… 68

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Aptitud de suelos en el Ecuador……. 19
Figura 2. Porcentaje de bosques naturales y plantaciones……. 21
Figura 3. Porcentaje de empresas que tienen una metodología para el valor razonable……. 53

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Número de empresas que aplican una política contable……... 46
Gráfico 2. Información de Actividades de la empresa Cerro Verde Forestal S.A…….. 49
Gráfico 3. Estimación del valor razonable **……** 51
Gráfico 4. Estimación de Activos Biológicos empresa Cerro Verde Forestal S.A……... 52
Gráfico 5. Metodología de Activos Biológicos empresa Cerro Verde Forestal S.A. ……. 54
Gráfico 6. Información presentada en notas a los estados financieros de la empresa Cerro Verde Forestal S.A……. 60
Gráfico 7. Notas a los estados financieros de la empresa Cerro Verde Forestal S.A……. 60

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1. Datos de los Estados Financieros de las 40 empresas de la muestra año 2018……...…….. 78

Anexo 2. Datos de los Estados Financieros de las 40 empresas de la muestra año 2019.……...……..... 79

Anexo 3. Datos de los Estados Financieros de las 40 empresas de la muestra año 2020……. 80

Anexo 4. Datos de los Estados Financieros de las 40 empresas de la muestra año 2021…….…… 81

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Silvicultura: Ciencia dedicada al cultivo, formación, recuperación, manejo y conservación de los bosques, para la producción de bienes y servicios requeridos por la sociedad

Activo: Recurso económico controlado por una entidad como resultado de sucesos pasados, del cual a futuro se espera obtener beneficios futuros

Activo Biológico: Recursos económicos que posee características distintivas, es decir, este activo está vivo, se refiere a los serves vivos como animales y plantas y son activos con un proceso de transformación biológica

Valor razonable: Es el precio que se ocasiona en una transacción ordena como la venta de un activo o transferencia de un pasivo entre los diferentes participantes del mercado

Costo de ventas: Valor que le cuesta a la empresa, producir o adquirir los productos o servicios que vende.

LISTA DE ABREVIATURAS

Abreviatura	Concepto
IR	Impuesto a la Renta
HA	Hectáreas
SCVS	Superintendencia de Compañías Valores y Seguros
LRTI	Ley de Régimen Tributario Interno
PIB	Producto Interno Bruto
INIAP	Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias
SRI	Servicio de Rentas Internas
ID	Impuesto Diferido
NIC	Norma Internacional de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
RLRTI	Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno
PYMES	Pequeñas y Medianas Empresas
CIIU	Clasificación Industrial Internacional Uniforme de las Actividades Económicas
EEFF	Estados Financieros

RESUMEN EJECUTIVO

Se tuvo como objetivo determinar la manera en que las empresas del sector de silvicultura del Ecuador aplicaron el tratamiento contable de los activos biológicos y los efectos tributarios que causaron, durante los años 2018 al 2021. Este sector es importante porque aporta al Presupuesto General del Estado, y la economía local porque genera plazas de empleo directas e indirectas, es fundamental precisar que las empresas deben realizar el manejo contable del activo biológico, al igual que, la medición a valor razonable para que pueda presentar información razonable. La información se recolecto de 213 compañías que su actividad económica era la "Explotación de Bosques y montes", y la "Extracción de madera". Se utilizó la base de datos del ente de control, para el análisis de la composición y aplicación del impuesto diferido. Luego de realizar la recolección de datos, se encontró que 40 compañías presentan algún tipo de información al Servicio de Rentas Internas (SRI), por lo que, la investigación se centró en esa muestra encontrada. Se concluyó que el 30% de empresas aplicó impuesto diferido por medición a valor razonable durante los años 2018 al 2021, y el resto de la población general, se encontró que un 4% de las empresas presentan información y el 96% tienen irregularidades porque no presentan y tampoco declaran, así mismo, no mantienen una política contable para los activos biológicos, o están en el sector económico incorrecto de la silvicultura.

Palabras clave: Impuesto Diferido, NIC 16, NIC 2, NIC 41 y Activo biológico.

ABSTRACT

The objective was to determine how companies in the forestry sector in Ecuador applied the accounting treatment of biological assets and the tax effects they caused, during the years 2018 to 2021. This sector is important because it contributes to the General Budget of the State, and the local economy because it generates direct and indirect employment positions, it is essential to specify that companies must perform the accounting management of biological assets, as well as, the measurement at fair value so that it can present reasonable information. The information was collected from 213 companies whose economic activity was the "Exploitation of forests and woodlands" and "Timber extraction". The database of the control entity was used for the analysis of the composition and application of the deferred tax. After collecting data, it was found that 40 companies submit some type of information to the Internal Revenue Service (SRI), so the research focused on that sample. It was concluded that 30% of companies applied deferred tax by measurement at fair value during the years 2018 to 2021, and the rest of the general population, it was found that 4% of the companies present information and 96% have irregularities because they do not present and also do not declare, likewise, they do not maintain an accounting policy for biological assets, or are in the incorrect economic sector of forestry.

Key words: Deffered Tax, NIC 16, NIC 2, NIC 41 and Biological Assets.

INTRODUCCIÓN

Este trabajo centra su investigación en los activos biológicos, los cuales pueden ser seres vivos como plantas; por lo que, trata de como determinar la aplicación y tratamiento de la norma en estos activos del sector forestal, en la actividad de silvicultura.

La Norma Internacional Contable 41 "Biological Assets", o su traducción al español como, "Activo Biológico" (NIC 41 en adelante), es la norma vigente que indica el tratamiento contable que debe realizar a un activo, e indica los requerimientos de medición, especificando el valor razonable para el activo biológico.

Es importante tener en cuenta que, Reyes et al., (2018) menciona que existe una dificultad en la medición de los activos utilizando el valor razonable. Sin embargo, la misma NIC 41 establece diferentes formas de medición, solo en algunos casos. Por tanto, el uso del valor razonable implica la verificación de valores en los mercados vigentes y la participación de agentes activos, tal como lo estipula la Norma Internacional de Información Financiera 13 "Medición del Valor Razonable" (NIIF 13).

En contexto, la correcta aplicación de la NIC 41, es fundamental para verificar que, la información presentada y declarada por las empresas vayan de la mano pues existe diferencias entre sí, en cuanto a la norma contable y tributaria se refiere. En el Ecuador existen tratamientos especiales para los ingresos y gastos que se generan por la medición a valor razonable de los activos biológicos.

Por lo tanto, debido a la complejidad en la contabilización de este tipo de activos surge la inquietud ¿Cuál ha sido la aplicación de la NIC 41 y las disposiciones tributarias relacionadas, en las empresas de Silvicultura del Ecuador, durante los años 2018 al 2021?, así también se presentan una serie de dudas en torno a la primera, como: ¿cuál es el tratamiento que se requiere de acuerdo con la NIC 41 para la contabilización del activo biológico y producto agrícola; así como la referencia para el tratamiento de las plantas productoras? ¿qué cambios han surgido en cuanto al tratamiento del activo biológico en la explotación de montes en industrias de extracción de madera en los artículos de la legislación tributaria desde 2018 al 2021? y ¿cómo han presentado las empresas la información de activo biológico, producto agrícola, valor razonable e impuesto diferido durante los años 2018 al 2021?

Es así como, con el propósito de responder las preguntas planteadas, se ha establecido un objetivo principal que busca determinar la aplicación y tratamiento de la NIC 41 y los efectos tributarios, en las empresas de Silvicultura del Ecuador, durante los años 2018 al 2021.

El mismo se podrá alcanzar a través de conocer el tratamiento contable del activo biológico, producto agrícola y la planta productora, de acuerdo con la normativa, para conocer los requerimientos que deben cumplir las entidades que se dedican a estas actividades.

También se requerirá, investigar los cambios en cuanto al tratamiento tributario del activo biológico en la explotación de montes en las industrias de extracción de madera desde 2018 al 2021.

Por último, es necesario analizar cómo han presentado la información de activo biológico, producto agrícola, valor razonable e impuesto diferido las empresas del sector de la silvicultura durante los años 2018 al 2021.

Finalmente, esta investigación se justifica en que, la silvicultura es fundamental para el crecimiento de un país, porque ayuda con gran porcentaje al presupuesto general del estado y genera plazas de empleo, directas como indirectas en las zonas donde se realiza esta actividad, por lo que, grandes, medianas, pequeñas y microempresas de este sector son beneficiarias del crecimiento económico que genera esta actividad.

En este sentido, es importante conocer si las cifras presentadas por las empresas son razonables o debido a su complejidad, presentan errores importantes que no permiten evaluar el crecimiento del sector adecuadamente.

1. MARCO TEÓRICO

1.1. El sector de la silvicultura en el Ecuador

1.1.1. Definición

Según Roldán (2020) "La silvicultura engloba las actividades de siembra, mantenimiento y explotación de cultivos forestales (bosques y montes). Es considerada una ciencia hermana de la agricultura, aunque con ciertas diferencias entre ellas, principalmente en cuanto a la metodología de producción, ya que en la silvicultura se obtienen resultados después de decenas de años (dependiendo de las especies cultivadas), mientras que, en la agricultura, los frutos y cosechas se obtienen en meses" (pág. 1).

La silvicultura es una técnica enfocada en el cultivo, puesto que forma, maneja recupera y conserva los bosques, con el fin de producir bienes y servicios demandados por la sociedad. Esta técnica podría considerarse de las más importantes para la forestación y de gran ayuda para preservar la ecología.

1.1.2. Importancia del sector

Definido por Roldán (2020), "la silvicultura es fuente de vida para muchas especies, tanto vegetales como animales. También brinda beneficios ambientales porque ayuda a purificar el aire por medio de la fijación del carbono, limpia y alimenta ríos y abastece las diferentes fuentes de agua potable" (pág. 3)**.**

Contribuye a equilibrar las exigencias del medio ambiente, la fauna y las comunidades forestales, respaldando ingresos sostenibles mientras se conservan los bosques para las generaciones venideras. Los principios de sostenibilidad y calidad promueven una variedad de enfoques que permiten la utilización prolongada y diversa de los cultivos forestales con distintos propósitos.

1.1.3. Las especies de silvicultura en el Ecuador

1.1.3.1. Silvicultura Extensiva

Los cultivos se distribuyen en diferentes áreas de bosques naturales, con esta práctica se consigue la protección del medio ambiente en las zonas cultivadas, así como también

ofrece diferentes servicios a la población y garantiza la producción y mantenimiento de bosques y montes. Sin embargo, esta técnica se mantiene hasta cuando la planta cumple cierto tiempo de vida, luego se debe reemplazar por otra, debido que esta técnica es parte de un ciclo.

1.1.3.2. Silvicultura Intensiva

Emplea diferentes métodos de la gestión forestal para asegurar un rendimiento óptimo de la superficie dedicada al cultivo de árboles. Esta actividad es importante, por su gran desempeño y ayuda para el ser humano ya que, gracias a ella, las personas pueden cultivar variedades de plantas y sus frutos pueden ser para consumo e incluso comercialización, por lo que es, parte de la economía de la sociedad.

1.1.4. Problemas con la actividad de silvicultura

Es importante que las empresas de este sector económico posean los conocimientos necesarios para una correcta técnica de cultivo y explotación de recursos forestales, sin embargo, si estos carecen de experiencia en el campo que involucra esta actividad pueden ocasionar problemas ambientales considerables y propiciar que las especies que tienen vida como, la flora y fauna, desaparezcan.

1.1.5. Explotación forestal en los bosques de Ecuador

1.1.5.1. Ocupación territorial de los suelos

Actualmente, a nivel mundial, entre los países con mayor espacio de suelo geográfico para la explotación de montes destinados para la producción forestal se encuentran: Rusia, Brasil, Canadá y, Estados Unidos. Ecuador se encuentra en el puesto 42 del ranking con 12’093.300 millones de hectáreas destinadas para la explotación y la conservación de bosques que se dividen en los diferentes sectores de la agricultura.

Tabla 1. Aptitud de suelos en el Ecuador

CATEGORÍA DE USO	ÁREA (HA)	%
AGRÍCOLA	6’951.200	25,68%
PECUARIA	5’495.600	20,31%
FORESTAL	12’093.300	44,68%
IMPRODUCTIVA	1’725.600	6,38%
GALÁPAGOS	801.000	2,95%
TOTAL	27’066.700	100%

Fuente: Kleinn & Davis (1999)

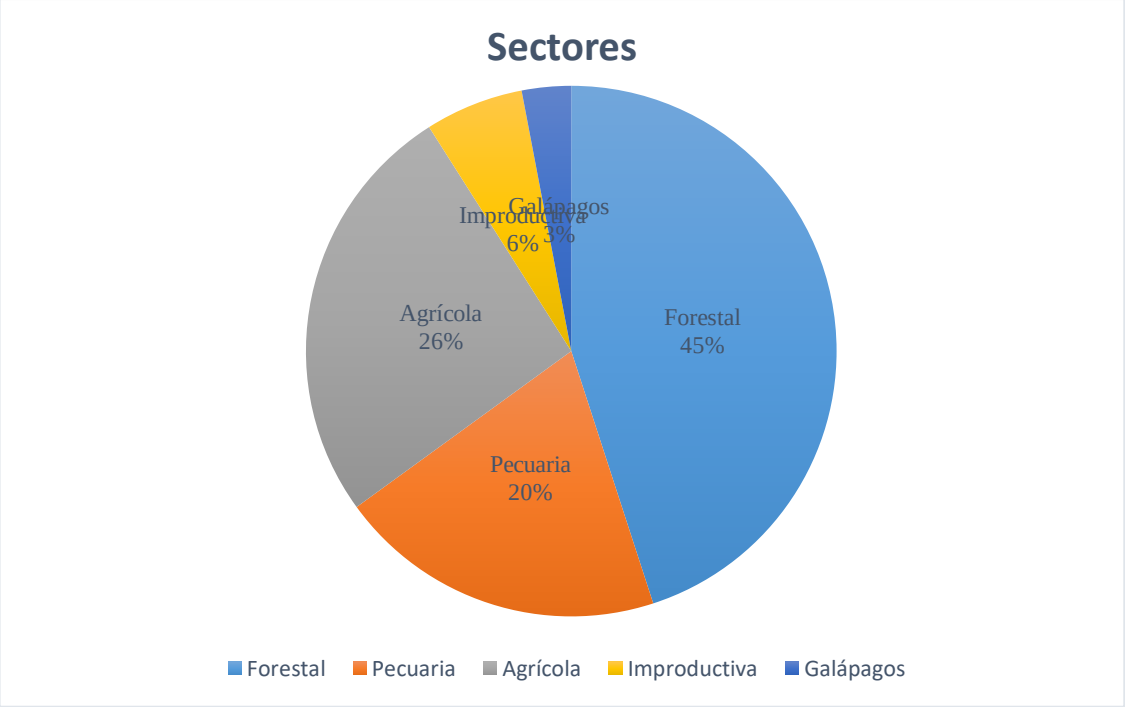


Figura 1

Aptitud de suelos en el Ecuador

Fuente: Kleinn & Davis (1999)

1.1.5.2. Explotación de montes y bosques naturales

El área destinada a la explotación de bosques es de 11,5 millones de hectáreas, cerca del 42% de territorio geográfico del país, la cual está distribuida de la siguiente manera; en la región Sierra el 7%, región Costa el 13% y la Amazonía un 80%, la cantidad restante correspondiente al 29% del área destinada está declarada como reserva protegida.

Tabla 2. Uso de la tierra en el Ecuador

Uso	Área (miles de hectáreas)	%
Agricultura y ganadería	7,733	28,60 %
Salinas	25	0,10 %
Camaroneras	139	0,50 %
Bosques naturales	11,473	42,40 %
Plantaciones forestales	143	0,50 %
Tierras con potencial forestal	2,523	9,30 %
Otros usos	5,031	18,60 %
TOTAL	27,067	100 %

Fuente: INEFAN-ITTO en Kleinn & Davis (1999)

En el Ecuador actualmente se destinan 143.000 ha. para plantaciones forestales dedicadas a la producción industrial manufacturera, es así como gracias a la diversa flora que posee el país existe gran número de bosques naturales protegidos, lo cual también, ayuda a preservar la fauna y flora única de las zonas, ya que la mayoría realiza una explotación de silvicultura extensiva.

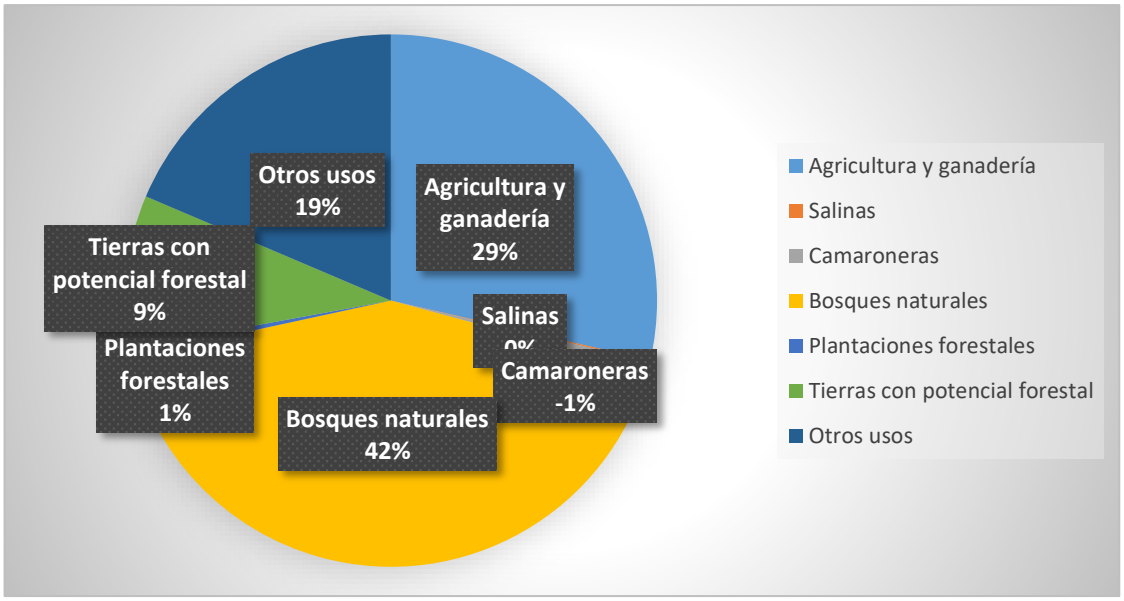


Figura 2.

Porcentaje de bosques naturales y plantaciones

Fuente: INEFAN – ITTO en Kleinn & Davis (1999)

1.1.6. Ejemplos de Silvicultura

La silvicultura es una técnica agrícola que ayuda fundamentalmente a realizar una correcta forestación en la explotación de montes y extracción de madera, es así como, existen varias especies de árboles destinadas a esta actividad, tales como: eucalipto, pino, colorado, balsa, entre otros.

1.1.6.1. Plantaciones en Ecuador

Ecuador posee 143.000 ha. Dedicadas al cultivo y explotación forestal industrial en la producción manufacturera, siendo las principales las siguientes variedades:

Tabla 3. Plantaciones de árboles

Especies	Áreas en hectáreas	%
Eucaliptus	61,490	43%
Pinos	42,900	30%
Otras variedades	38,619	27%
TOTAL	143,000	100%

Elaborado por: Sthalyn Hidalgo C.

1.1.7. Las empresas dedicadas a la Silvicultura en el Ecuador

En el Ecuador hay varias empresas que se dedican a la explotación y extracción de madera, sin embargo, existen tres compañías que se destacan en el mercado; por su tamaño, capacidad de producción y una alta conciencia ambiental en las zonas forestales, debido a la técnica de silvicultura sostenible.

"Rey Bosques C.L.", una empresa con alto grado de conciencia ambiental pero también con una serie de actividades que sin duda alguna han contribuido a manejar una correcta explotación y extracción de bosques; ayuda a preservar las zonas destinadas y a crear un alto grado de compromiso con las demás compañías del sector económico.

Así mismo, "Long Term Forest Partners S.A.S." también aporta significativamente al medio ambiente ya que el giro de su negocio le ha permitido brindar beneficios a la sociedad, a través de inversiones en diferentes sectores económicos; público, privado y comunidades para lograr un valor compartido de las zonas naturales de bosques sostenibles como también el uso adecuado de la zona de explotación.

Lo peculiar de esta empresa es que, a lo largo de sus años, ha creado y ha sido parte de asociaciones forestales que se enfocan en movilizar inversiones entre sí, lo que genera ingresos también para estas empresas con un fin colectivo.

Por último, se encuentra la empresa "Servicios y Trabajos Forestales Setrafor Cia. Ltda.", esta contribuye con los pequeños productores que se dedican a la silvicultura sostenible en la explotación de montes y extracción, pues crea una alta conciencia social y ambiental en las demás empresas, lo que es digno de destacar de esta compañía pues no solo se centra en la explotación, sino que no deja a un lado la sostenibilidad y las buenas técnicas de silvicultura.

Es importante destacar que, en la actualidad varias empresas no se dedican directamente a la actividad en cuestión, sino que, son de gran ayuda para fomentar la economía en las pequeñas y medianas empresas, gracias a que adquieren gran parte del stock de bosques y montes que poseen las compañías en cuestión. Por lo que, la silvicultura también tiene un impacto importante sobre la economía nacional, tanto en los ingresos como en generar fuentes de empleos en las zonas.

1.1.8. Cifras Económicas de la última década

Según Banco Central del Ecuador & Pro-Ecuador (2021) "La industria maderera y forestal en el país es uno de los sectores con mayor índice de crecimiento en los últimos años y que impacta positivamente en la balanza comercial por la producción local existente, lo que disminuye la importación de materia prima de otras naciones. Solo en 2021, el sector forestal generó USD 629 millones en exportaciones según cifras del Banco Central del Ecuador (BCE) y Pro-Ecuador" (pág.1).

Es así como la silvicultura es una fuente económica importante para el presupuesto general del estado, por esta razón la determinación de un correcto manejo de la norma contable y tributaria en las empresas de este sector económico debe realizarse según lo establece la norma contable correspondiente y la Ley de Régimen Tributario Interno para su tratamiento y pago de impuestos adecuados.

1.1.8.1. Plazas de empleo en el Ecuador

De acuerdo con Viteri & Cordero (2010), en la actualidad el sector de la silvicultura contribuye generando fuentes de empleo para muchas familias, es así como brinda alrededor de 300.000 plazas de trabajo directo al igual que indirecto, así lo confirman diversas asociaciones de trabajadores dedicados a la industria maderera. Principalmente las fábricas son las que más utilizan la mano de obra pues mantienen grandes extensiones de terreno que producen bosques para la industrialización.

Cabe recalcar que, las zonas más comunes en donde estas se asientan estas empresas se encuentran en zonas rurales, de las regiones; Sierra, Costa y Amazonía pues ahí existe mayor explotación y extracción de bosques destinados a la industrialización, por lo que estas fábricas contratan mano de obra local.

Se debe destacar que esto también contribuye al comercio informal de la zona que se encuentra en el perímetro de las empresas, por tal motivo debe existir mayor control de los entes reguladores del gobierno.

1.2. Norma Internacional Contable 41 – Agricultura

Las personas han optado por una tendencia o forma de pensar errónea, acerca de la contabilidad, al considerar que es parte de las matemáticas. Sin embargo, va más allá de

eso, ya que es una ciencia que permite; conocer, evaluar, diagnosticar, examinar y medir la información financiera dentro de una actividad económica de manera confiable y oportuna, con el fin de ayudar al crecimiento económico como con la responsabilidad social de la empresa.

Por lo que, es importante contabilizar los recursos disponibles de la compañía, con el fin de crear y reconocer información oportuna para todos los interesados, los mismo que pueden ser dueños, directivos y accionistas con el propósito de identificar cual es el estado económico de la empresa. En el sector de la silvicultura, es útil conocer toda la información contable relacionada con el giro de negocio para interpretar mejor en cifras financieras las inversiones y recursos que mantiene, por su actividad, este sector. Es decir, ayuda para la consecución positiva en la toma de decisiones internas como externas de la empresa.

En este sentido, la Norma Internacional de Contabilidad 41 "Agricultura" (NIC 41, en adelante), fue creada con el fin de ayudar a definir el correcto tratamiento contable, la adecuada presentación de los estados financieros y la información a revelar relativa de la actividad agrícola de un activo biológico.

Por tal motivo, para un mayor entendimiento del lector, a continuación, se presenta la definición de activo que es el "recurso económico controlado por una entidad como resultado de sucesos pasados, del que se espera obtener beneficios futuros" (International Accounting Standards Board, 2022).

Es así como, en el caso del sector de la silvicultura, se utiliza esta norma en la explotación y extracción de madera en montes y bosques, debido que esta actividad, maneja este tipo de activos que por su naturaleza se denominan "activos biológicos".

1.2.1. Definiciones

La actividad agrícola posee diferente terminología para cada uno de los aspectos a considerarse, mismos que no son lejanos a la actividad de silvicultura. Por esta razón se indicará algunos términos que deben conocerse antes de realizar esta actividad de explotación y extracción de madera.

1.2.1.1. Actividad agrícola

"Es la gestión, por parte de una entidad, de la transformación biológica y recolección de activos biológicos, para destinarlos a la venta, o para convertirlos en productos agrícolas o en otros activos biológicos adicionales" (International Accounting Standards Board, 2022, párr. 41.3).

La silvicultura es una técnica forestal que se emplea en la actividad agrícola. Tal como lo menciona Morales et al., (2015) esto puede ser evidenciado, por ejemplo, en las plantas de eucalipto *(Eucalyptus globulus*) y su ciclo de vida al ser uno de los ejemplares más explotados en el Ecuador. El proceso desde su cultivo hasta su tala puede tardar aproximadamente 8-12 años. Al culminar este período, estos árboles serán talados si su principal objetivo es utilizarse para la producción industrial. Adicionalmente, el eucalipto debe pasar por un proceso de transformación hasta la obtención del producto terminado.

1.2.1.2. Planta productora

"Es una planta viva que se utiliza en la elaboración o suministro de productos agrícolas; se espera que produzca durante más de un periodo; y, tiene una probabilidad remota de ser vendida como producto agrícola, excepto por ventas incidentales de raleos y podas" (International Accounting Standards Board, 2022, párr. 41.5).

Un ejemplo de planta productora es el árbol de aguacate, que produce un tipo fruto que es comercializado en cualquier lugar, y lo consumen gran cantidad de personas, por sus altos nutrientes que tiene, al igual que, es beneficioso para la salud del ser humano. Es así como el proceso comienza desde el cultivo hasta la cosecha del fruto conocido como "aguacate", esto puede durar aproximadamente 1-2 años hasta que la planta pueda producir el fruto, entonces luego de transcurrido este tiempo, se procede a cosechar el aguacate y este se considera producto agrícola; sin embargo, la planta queda lista para iniciar un nuevo proceso de generación de fruto.

1.2.1.3. Producto agrícola

"Es el producto recolectado, procedente de los activos biológicos de la entidad" (International Accounting Standards Board, 2022, párr. 41.5). Según Totvs Latam, (2022) lo define como "productos que provienen de prácticas agrícolas y tienen el menor factor industrial posible en sus procesos" (pág. 2).

Es así como, Calvo, A (2012) menciona que en la silvicultura se considera a un producto agrícola, al producto proveniente de un activo biológico. Es decir, que la planta cultivada (activo biológico), después de cierto tiempo producirá frutos si es el caso de la variedad de planta, a estos se los conoce como productos agrícolas, pero si esta planta a largo plazo ya cumple el tiempo requerido será talada y el producto que se obtiene que en este caso es la madera, será considerado producto agrícola también.

Por lo tanto, se puede citar como un ejemplo; la madera obtenida de un árbol de pino debido a que el árbol constituye el activo biológico, mientras que su madera se considera como un producto agrícola luego de que cumpla los años requeridos para su explotación y extracción de madera.

1.2.1.4. Activo biológico

Es un animal vivo o una planta" (International Accounting Standards Board, 2022, párr. 41.5), también según Marrufo & Cano, (2021) lo define como "animales vivos o plantas que se utilizan en el desarrollo de una actividad agrícola".

Arrocha, O (2011) define a un activo biológico como "un animal vivo o planta que se encuentra destinado netamente a la actividad agrícola" (pág. 1). Es así como en el sector de la silvicultura el activo biológico, se considera a las plantas que posteriormente serán destinados para la explotación de madera. Esto se debe a que su propósito es ser cultivado y a largo plazo ser talado, con el fin de que, genere ingresos para la empresa. Por ejemplo, según Fernández, C (2009) en el Ecuador un claro ejemplo de activo biológico corresponde a la explotación de *Eucalyptus globulus* ya que las empresas de silvicultura "se involucran en el desarrollo de estas plantas desde el proceso de siembra hasta su tala, para su posterior comercialización" (pág. 5).

1.2.2. Objetivo de la norma contable

El objetivo de la NIC 41 va orientado a la contabilización adecuada, tanto del activo biológico como del producto agrícola, tal como lo menciona la misma norma cuando indica "Prescribir el tratamiento contable, la presentación en los estados financieros y la información a revelar en relación con la actividad agrícola" (International Accounting Standards Board, 2022, párr. 41).

En este sentido, las empresas dedicadas a la silvicultura aplicaran esta norma en la contabilización de los bosques y montes, como activo biológico, así como en la medición de la obtención del producto agrícola, como es la madera.

1.2.3. Alcance de la norma contable

Es importante mencionar que, la NIC 41 establece casos que le son aplicables, considerando, por ejemplo, que el caso de las plantas productoras no está dentro del alcance de la norma. Respecto a las operaciones sobre las cuales, la NIC 41, tiene cobertura la norma expresa lo siguiente:

"Debe aplicarse para la contabilización de lo siguiente, siempre que se encuentre relacionado con la actividad agrícola: (a) activos biológicos, excepto las plantas productoras; (b) productos agrícolas en el punto de cosecha o recolección; y (c) subvenciones del gobierno" (International Accounting Standards Board, 2022, 41.1).

Por lo que, las empresas dedicadas a la silvicultura deberán ser muy precisas al momento de reconocer el activo biológico y su fin por el cual están siendo cultivadas.

1.2.4. Reconocimiento del activo biológico

La NIC 41 establece que, las empresas podrán reconocer el activo biológico, de la siguiente condición:

"La entidad reconocerá un activo biológico o un producto agrícola cuando, y sólo cuando: (a) la entidad controle el activo como resultado de sucesos pasados; (b) sea probable que los beneficios económicos futuros asociados con el activo fluyan a la entidad; y (c) El valor razonable o el costo del activo puedan ser medidos de forma fiable" (International Accounting Standards Board, 2022, párr. 41.10).

Según (Cajo, J., & Álvarez, J., 2016) Se va a reconocer en los registros contables, cuando estos estén conforme a los parámetros concretados; la compañía inspeccione el activo como derivación de acontecimientos anteriores y que cuente con probabilidades que estos activos influyan de manera favorable en la empresa.

En este sentido, las empresas dedicadas a la silvicultura reconocen el activo biológico en la contabilización de los bosques y montes, siempre que estos sean cultivados desde un

inicio, o a su vez, este sea reconocido por la entidad a partir de ciertos años, también por hectárea producida en cuanto a su crecimiento o simplemente porque se considera un activo biológico porque ha sufrido una transformación en su forma o tamaño, siendo así como la entidad tendrá un manejo adecuado en la medición y por ende un reconocimiento del activo biológico más confiable.

1.2.5. Medición del activo biológico

Es importante mencionar que, la NIC 41 establece casos que le son aplicables, considerando, por ejemplo, el caso del activo biológico que la empresa podrá medir al inicio de su cultivo y cada año el valor razonable del activo, con el propósito de verificar los costos que se han incurrido para el desarrollo de la planta, como también la transformación que ha tenido en cuanto al tamaño, por lo que se obtendrá un valor justo en su contabilización, en tal virtud, la norma expresa lo siguiente:

"Se medirá, tanto en el momento de su reconocimiento inicial como al final del periodo sobre el que se informa a su valor razonable menos los costos de venta, excepto en el caso, descrito en el párrafo 30, de que el valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad" (International Accounting Standards Board, 2022, 41.12).

Según Gallardo, P (2018) un ejemplo de medición en la planta de pino consiste en, verificar los precios de mercado para reconocer el valor que generara la madera obtenida del activo biológico. Para ello, la medición respectiva podía ser, medir el valor razonable del activo de acuerdo con diferentes factores como; metro cubico de madera producida y esperada, o descontar los costos de producción en los que se incurrieron en su cultivo.

En el caso de la silvicultura, McGavin et al., (2015) destaca que el cultivo de bosques de eucalipto, destinados para la producción y explotación de madera, son un ejemplo de silvicultura extensible; que comienza con el cultivo del bosque a largo plazo, en el transcurso de los años la medición debe ser llevada a valor razonable, conforme su crecimiento hasta al final de su producción en donde se tomara el valor de mercado y se descontara los costos que incurrió en su cultivo. Es así como se pretende una correcta medición en el sector en mención.

En Ecuador las grandes empresas realizan la medición, conforme a la NIC 41, en este sentido, también interviene el Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias

(INIAP), el cual es el encargado de emitir los valores de mercado para una correcta medición del activo biológico y su valor razonable, así mismo, brinda precios para el producto agrícola, dependiendo del tipo de silvicultura que la empresa realice.

Por otro lado, el activo biológico debe ser medido a valor razonable en las empresas desde su cultivo, cada año hasta su cosecha o extracción en el caso de la madera, con el fin de obtener un correcto tratamiento de la norma contable y futuros beneficios para la compañía.

Así mismo, cuando la empresa tenga datos observables para la identificación del valor razonable, podrá utilizar cualquier técnica para hacerlo de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera número 13 (NIIF 13 en adelante) "Medición de Valor Razonable". Por ejemplo, el árbol de Eucalyptus globulus, si se utiliza el método de mercado o valor descontado de los flujos que se espera genere dicho activo, se debe basar en los precios de mercado que son proporcionados por el ante encargado y mencionado anteriormente.

Es así como, si el valor no existe en el INIAP, se podrá utilizar la técnica del método de costo; se considera estimando el valor que se requiere al momento y los activos biológicos que su valor razonable no se pueda medir con facilidad y no mantenga ningún esfuerzo o costo de por medio, entonces se realiza con fundamento en el costo, restando la depreciación acumulada o la perdida por deterioro del activo.

1.2.6. Consideraciones adicionales

La norma establece que los terrenos implicados con la actividad agrícola no serán considerados en el tratamiento contable, ya que estos son tratados de acuerdo con la NIC 16 "Propiedades, Planta y Equipo".

Se debe tomar en cuenta que la norma contable se aplica a, "productos agrícolas", que son "obtenidos de los activos biológicos de la entidad, pero sólo en el punto de su cosecha o recolección. A partir de ese momento, se utilizan la NIC 2 "Inventarios" o las otras normas relacionadas con los productos" (International Accounting Standards Board, 2022, 41.3).

Por ejemplo, el pino (*Pinus radiata*) que su fruto son las piñas, son producto agrícola por tal motivo serán tratados con la NIC 41 en el punto de recolección y posteriormente con la NIC 2. En el caso del activo biológico luego que se cumpla el tiempo para su cosecha, por lo general son de 10-12 años, la madera que se obtendrá deberá ser contabilizada con la NIC 41 para efectos de medición y posteriormente ser tratado con la NIC 2.

1.2.7. Imposibilidad de medir el valor razonable de forma fiable

De acuerdo con la NIC 41 los activos biológicos deben medirse a valor razonable menos costos de venta, sin embargo, existen casos en los cuales no puede ser posible realizar esta medición, por tal virtud, se debe considerar lo siguiente:

"Las empresas que no pueden medir a valor razonable sus activos biológicos deberán: medir a su costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. Una vez que el valor razonable de estos activos biológicos pase a medirse de forma fiable, la entidad debe medirlos a su valor razonable menos los costos de venta. Una vez que el activo biológico no corriente cumple los criterios para ser clasificado como mantenido para la venta (o ha sido incluido en un grupo de activos para su disposición que ha sido clasificado como mantenido para la venta), de acuerdo con los criterios de la NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas, se supone que el valor razonable puede ser medido con fiabilidad" (International Accounting Standards Board, 2022, 41.30).

Según Reyes et al., (2018) "Es importante tener claro que no todos los activos biológicos poseen las mismas características para ser medidos. Este es el caso de aquellos activos cuya producción se espera a largo plazo o aquellos a los cuales les toma un tiempo considerable llegar a etapa de maduración" (pág. 25).

El autor indica que las empresas deberán reconocer el valor razonable del activo biológico, siempre y cuando existan precios de mercado para evitar errores de medición, por otro lado, si este fue cultivado con otro fin que no sea ninguna de las situaciones antes mencionadas, deberá ser tratado con cualquier técnica de medición de valor razonable de acuerdo con la NIIF 13.

1.3. Normativa Tributaria relacionada con el sector de la silvicultura

1.3.1. Impuesto a la Renta Único

Con el fin de mantener el desarrollo y la estabilidad de la economía en los sectores productivos, es esencial establecer normativas fiscales y económicas que garanticen una recaudación de impuestos suficientes.

Según la Ley de Régimen Tributario Interno, (2004) "Los ingresos provenientes de actividades agropecuarias en la etapa de producción y/o comercialización local o que se exporten, podrán acogerse a un impuesto a la renta único, donde el valor de las ventas brutas para el cálculo del impuesto a la renta único, en ningún caso será menor al precio de mercado o a los fijados por la autoridad nacional agropecuaria" (Art. 27.1 párr. 1).

Es así como, para un mejor entendimiento de las actividades que generan dicho impuesto, en el caso de la silvicultura se encuentra la venta del producto agrícola, que será motivo de un impuesto a la renta único, para lo cual se deberán considerar los ingresos atribuibles al reconocimiento y medición de activo biológico y aquellos relacionados con la venta o disposición del activo y los costos reales acumulados imputables de dicha operación, así como la participación laboral atribuible y pagada a la fecha de la operación, para efectos de la determinación de la base imponible y finalmente el pago del impuesto.

En este sentido, el impuesto a la renta único se aplica a diversas actividades forestales, con el objetivo de recaudar la mayor cantidad de tributos para que estos luego sean utilizados por el estado para realizar diversas inversiones en el país. Sin embargo, cómo se menciona anteriormente en el sector de la silvicultura en las actividades económicas de acuerdo con el CIIU "A021 Explotación de bosques y montes", como también el "A022 Extracción de madera", el activo biológico no generan el pago de Impuesto a la Renta Único, por lo que, no se realizara un mayor énfasis en este tema puesto que es normativa de otro tratamiento tributario, por lo cual, el ejemplo anterior será la única forma como se genere el pago de impuesto a la renta en este sector.

1.3.2. Impuesto a la Renta Régimen General

1.3.2.1. Explotación de montes

En el sector de la silvicultura en la explotación de bosques para que esto suceda, se debe cultivar las especies de montes, estos deberán ser medidos a largo plazo por lo que,

generarán un impuesto diferido luego de transcurrido el tiempo para realizar la extracción de la madera.

Esta actividad, según Pérez Porto, J. "Consiste en la extracción de recursos de una superficie boscosa**.** Suele llevarse a cabo para la obtención de madera, frutos o corcho". Por lo tanto, es de largo plazo, y se debe contabilizar mediante la norma contable y declarar conforme la norma tributaria como impuesto diferido, ya que, se cultivan los montes y luego de un prolongado tiempo estos serán talados y es ahí donde se genera el pago de tributos.

1.3.2.2. Generación del Impuesto Diferido

El reconocimiento de impuesto diferido ocurre cuando el cálculo al final de un periodo revela la presencia de discrepancias temporales. Es así como, se debe realizar el reconocimiento de activos y pasivos por impuesto Diferido.

Según Paredes, C., & Deás, J., (2019) "Se considerarán los efectos de la aplicación de los activos por impuestos diferidos solamente en los casos y situaciones establecidas en las normas tributarias. Deben provenir de hechos económicos, transacciones o registros contables que se originen a partir del periodo fiscal comprendido entre el 1^{ero} de enero y el 31 de diciembre del 2015. No se tendrán en cuenta los resultantes de las pérdidas y los créditos tributarios" (pág.6).

También, el autor menciona "en lo relacionado con los pasivos por impuestos diferidos que hayan sido registrados, se mantendrán vigentes hasta su futura liquidación. Así mismo "Atendiendo al hecho de que los activos y pasivos por impuestos diferidos solo pueden ser recuperados o cancelados en ejercicios futuros por medio de la conciliación tributaria, deberán ser registrados en el Estado de Situación Financiera (Balance General), con el valor correcto y en el momento propicio, respetando la norma tributaria actual y las contables indicadas, según el caso" (pág.6).

En este sentido, el impuesto diferido será objeto de estudio en los únicos casos en los cuales la empresa, realice el cultivo a largo plazo de los activos biológicos destinados a la explotación y extracción de madera, como lo indica el Reglamento de Ley de Régimen Tributario Interno (RLRTI), establece lo siguiente:

Reglamento de Ley de Régimen Tributario Interno, (2004) “Los ingresos y costos derivados de la aplicación de la normativa contable correspondiente al reconocimiento y medición de activos biológicos, medidos con cambios en resultados, durante su período de transformación biológica, deberán ser considerados en conciliación tributaria, como ingresos no sujetos de impuesto a la renta y costos atribuibles a ingresos no sujetos de impuesto a la renta, inclusive el pago correspondiente a la participación trabajadores; adicionalmente éstos conceptos no deberán ser considerados como gastos atribuibles para generar ingresos exentos y en cualquier otro límite establecido en la norma tributaria que incluya a estos elementos”(Art.13.1, párr. 1).

En este sentido, para el activo biológico en la silvicultura, existirá la aplicación del impuesto diferido, cuando a lo largo de su vida útil, genere ingresos por la medición a valor razonable; de esta manera, estos no tributarán en el periodo que se generen, sino que, lo harán en el momento que los árboles sean talados para la obtención de la madera. Adicionalmente, el reglamento establece que, los costos relacionados con la transformación agrícola de este activo biológico no serán deducibles sino hasta que se reconozca el ingreso tributariamente.

1.3.3. Efecto Tributario

Es oportuno mencionar que, el resultado que se obtenga por las diferencias temporarias la Ley permite que la empresa reconozca activos y pasivos por impuesto diferido. Tal y como se menciona en el artículo del Reglamento de Ley del Régimen Tributario Interno (RLRTI), que establece la forma en cómo se debe reconocer un impuesto diferido y los puntos que deben ser considerados en la conciliación, además, el Reglamento de Ley de Régimen Tributario Interno, (2004) establece que “los ingresos y costos derivados de la aplicación de la normativa contable correspondiente al reconocimiento y medición de los activos biológicos, medidos con cambios en resultados durante su periodo de transformación biológica, deberán ser considerados en conciliación tributaria, como ingresos no sujetos de impuesto a la renta y costos atribuibles a ingresos no sujetos de impuesto a la renta” (Art. 28, párr.7). Es así como, los ingresos que no son sujetos para el Impuesto a la Renta no serán tomados en cuenta para la determinación del impuesto corriente, sin embargo, generan un impuesto diferido.

Cabe mencionar que el contribuyente deberá cancelar los valores correspondientes al Régimen General, pero estos deberán ser pagados una vez que se venda el activo biológico, solo en ese momento se genera una obligación tributaria entre el contribuyente y el ente de control, por cuanto la madera si tributa y el tema del impuesto diferido solo afecta al activo biológico.

2. METODOLOGÍA

2.1. Enfoque de la investigación

La investigación se llevó a cabo utilizando un enfoque cuantitativo, lo que significa que se centró en obtener resultados específicos, utilizando información medible y cuantificable, principalmente en forma de datos numéricos. También la investigación recopiló datos de empresas de diversos tamaños, incluyendo; grandes, medianas, pequeñas y microempresas del sector de la silvicultura. Por lo que, estos datos se analizaron con el objetivo de responder las preguntas planteadas para esta investigación.

2.2. Diseño de la investigación

Los datos que se recopilaron en esta investigación han sido analizados en su forma original, sin modificaciones o manipulaciones por parte del investigador, lo que implica que este estudio es de naturaleza no experimental. Además, se utilizaron los datos para inferir opiniones basadas en la realidad en la que operan las empresas.

Así mismo, se empleó un diseño longitudinal en esta investigación, lo que significa que los datos se recolectaron a lo largo de un periodo de tiempo específico, en donde se tomaron en cuenta los años 2018 al 2021. También en este estudio, se utilizaron los métodos analítico e inductivo. El primer método se utilizó para identificar las causas que afectan la aplicación de la normativa vigente relaciona con el tratamiento de los activos biológicos en el sector de la silvicultura. Por otro lado, el método inductivo se empleó para generar conclusiones al finalizar la investigación.

2.3. Tipo y nivel de estudio

El estudio se enmarcó en una investigación de carácter exploratorio, según Hernández et al., (2014) se define como “los estudios exploratorios sirven para preparar el terreno y, por lo común, anteceden a investigaciones con alcances descriptivos, correlacionales o explicativos” (pág. 90). Se tomó este tipo de estudio, debido que, se buscaba analizar información de las empresas dedicadas a la actividad de silvicultura, con el fin de conocer si se aplica la norma en el activo biológico y los efectos tributarios que obtuvieron las empresas de este sector en los años 2018 al 2021.

Sin embargo, también comprendió un alcance descriptivo, Hernández et al., (2014), lo define como aquel que "busca especificar propiedades y características importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población" (pág. 92). Por consiguiente, la investigación se centró en conocer cómo se realizó el tratamiento contable del activo biológico en la explotación de montes en la extracción de madera, y la forma en como se ha presento en las notas de los estados financieros y en el formulario del Servicio de Rentas Internas de esos años.

2.4. Población y muestra

La investigación fue delimitada por el código CIIU "A021 Explotación de bosques y montes" como también el, "A022 Extracción de madera" proporcionado por la clasificación nacional de actividades económicas, de igual manera, se investigó en el ranking empresarial de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS), por lo que, se realizó el análisis de la investigación, de un total de 213 empresas pertenecientes al sector de la silvicultura en la actividad de explotación de bosques, montes y extracción de madera, sin embargo, no todas las entidades reportaron información en sus estados financieros y declaración del impuesto a la renta; por tanto, para la investigación se consideró, solo las empresas que presentan información sobre lo cual se pueda realizar el análisis.

De acuerdo con lo mencionado anteriormente, de la población se tomó información de 40 empresas: 2 grandes, 4 medianas, 6 pequeña y 28 microempresas, como se muestra en la tabla 9.

Tabla 4. Lista de empresas del sector de la silvicultura

Nro.	Empresa	Tamaño	RUC	Expediente
1	REYBOSQUES C.L.	GRANDE	993242276001	727126
2	LONGTERM FOREST PARTNERS S.A.S.	GRANDE	1791992369001	153709
3	ARBORIENTE SA	MEDIANA	1690007335001	7543
4	INMAIA S.A.	MEDIANA	1290072146001	99722
5	VERDECANANDE S.A.	MEDIANA	1792141974001	160222
6	MIRIL S.A.	MEDIANA	991297707001	70769
7	CULTIVO DE EXPORTACION SA CULTEX	PEQUEÑA	1790338533001	1278
8	AGROFOSED S.A.	PEQUEÑA	992702273001	137078

Nro.	Empresa	Tamaño	RUC	Expediente
9	MORALSAAB S.A.	PEQUEÑA	993103519001	718041
10	ORGANICCROPS S.A.	PEQUEÑA	993205311001	723796
11	SAVIAFOREST & INVESTMENTS S.A.	PEQUEÑA	1792129990001	159818
12	PRODUBOSQUES S.A.	PEQUEÑA	992780193001	149016
13	STAEDTLER FORESTAL STAFORCO CIA.LTDA.	MICROEMPRESA	993028061001	712393
14	FORESTAL CABO-PASADO S.A.	MICROEMPRESA	1391822189001	700149
15	MEGATREXA S.A.	MICROEMPRESA	992260300001	109076
16	EL REFUGIO FORESTAL (HOMEFOREST) S.A.	MICROEMPRESA	992501928001	126262
17	CERRO VERDE FORESTAL S.A. (BIGFOREST)	MICROEMPRESA	992395974001	118604
18	LA COLINA FORESTAL (HILLFOREST) S.A.	MICROEMPRESA	992659602001	29702
19	LA RESERVA FORESTAL (REFOREST) S.A.	MICROEMPRESA	992355727001	115840
20	LA CAMPIÑA FORESTAL (STRONGFOREST) S.A.	MICROEMPRESA	992455985001	123003
21	EL SENDERO FORESTAL (PATHFOREST) S.A.	MICROEMPRESA	992562242001	130459
22	VALLE GRANDE FORESTAL (VALLEYFOREST) S.A.	MICROEMPRESA	992972610001	707672
23	SOCIEDAD AGROPECUARIA AMADOR ARIAS ANDRADE C LTDA	MICROEMPRESA	590033146001	15072
24	RETRATOREC S.A.	MICROEMPRESA	992212640001	106155
25	RIO CONGO FORESTAL C.A. (CONRIOCA)	MICROEMPRESA	992259612001	109025
26	TECANEGRA S.A.	MICROEMPRESA	1792123283001	159376
27	DASITEC S.A.	MICROEMPRESA	991404155001	77867

Nro.	Empresa	Tamaño	RUC	Expediente
28	TECAFORTUNA S.A.	MICROEMPRESA	993280879001	731599
29	INMOBILIARIA DANA S.A. (INMODANA)	MICROEMPRESA	991405445001	78049
30	AGRICOLA BOSQUES DE PIEDRA FINA AGRIBOSQUESA S.A.	MICROEMPRESA	1391799454001	165942
31	HACIENDA MACEDA MACEDAN S.A.	MICROEMPRESA	992425652001	120751
32	IFPAGRO S.A.	MICROEMPRESA	2390025575001	707599
33	CORALFINSA S.A.	MICROEMPRESA	991079785001	58452
34	ENCINAGRO S.A.	MICROEMPRESA	992825243001	171963
35	COMERCIALIZADORA TECA IDEAL IDEALTEAK S.A.	MICROEMPRESA	993059277001	308567
36	VAVELTECA CIA.LTDA.	MICROEMPRESA	791826993001	727347
37	AGROFLORESTA C.A.	MICROEMPRESA	993251801001	727900
38	GOFOREST C.A.	MICROEMPRESA	992921560001	702951
39	GOLDENFOREST S.A.	MICROEMPRESA	1792579155001	301310
40	ECOWOOD S.A.	MICROEMPRESA	992343273001	114938

Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS)
Elaborado por: Sthalyn Hidalgo C.

2.5. Proceso de la investigación

En la presente investigación se abarcaron las siguientes etapas que son explicadas a continuación en la siguiente tabla:

Tabla 5. Proceso de la investigación

Fase	Pasos	Fuentes
1	Revisión y obtención de información teórica	Revisión y entendimiento de la NIC 41 "Activos Biológicos" también, ingresar a la Página web de la SCVS, SRI, Ministerio de Ambiente, INIAP, libros de autores, etc.
2	Obtención de los datos de las empresas	Descarga del Ranking empresarial de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

Fase	Pasos	Fuentes
3	Organización de la información y delimitación de la población	Agrupación de datos de acuerdo con el ranking empresarial y clasificada por años 2018 al 2021.
4	1. Recopilación de datos e información	Utilización de la información de las Notas a los estados financieros y Formulario 101 - SRI para el análisis.
	2. Organización de información	Establecimiento de una Matriz, con aspectos fundamentales que deben tener las empresas de la muestra.
	3. Tabulación de datos e información	Obtención de la información respectiva, se dividió por campo investigado, realizando tablas detalladas.
	4. Análisis de información	Revisión de la información tomada de las empresas en contraste con los lineamientos de la normativa contable y tributaria. Redacción de los puntos más cruciales, siendo dividida la información cualitativa y cuantitativamente en tablas explicativas.
5	Conclusiones	Redacción de conclusiones de acuerdo con lo analizado y con relación a la investigación.
6	Recomendaciones	Redacción de recomendaciones necesarias para que los entes de control tomen cartas en el asunto, con relación a las empresas y su información presentada.

Elaborado por: Sthalyn Hidalgo C.

2.5.1. Fase 1.- Revisión y obtención de información teórica

Al comienzo de la investigación, fue oportuno conocer la normativa relacionada a los activos biológicos, su tratamiento y medición del valor razonable como también su aplicación. Por tal motivo, realizar una lectura comprensiva era necesario para comprenderla, así mismo, era necesario conocer la Norma Internacional de Información Financiera número 13 “Medición a valor razonable”, para entender las técnicas que las empresas pueden utilizar para medir el Valor Razonable del activo biológico.

También, se recurrió a fuentes bibliográficas de diferentes autores, libros académicos, páginas web de los entes de control como lo son: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Servicio de Rentas Internas, Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Ministerios de ambiente. Toda la información disponible fue de gran

ayuda para la consecución de un marco teórico propicio para que el lector entienda el contexto y el sector de la silvicultura al cual fue dirigida la investigación.

2.5.2. Fase 2.- Obtención de los datos de las empresas

En esta fase, los datos económicos se sustrajeron de la información que existía en el ranking empresarial de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros (SCVS), de los cuales, una vez identificadas las empresas del sector de la silvicultura, con el código CIIU, A021 Explotación de bosques y montes, y el, A022 Extracción de madera, teniendo como población de investigación 213 empresas dentro de este sector, donde existen compañías que por su tamaño son consideradas, grandes, pymes y microempresas del sector societario y mercado de valores. Sin embargo, para un mejor análisis se procedió a verificar la información de cada empresa, logrando identificar algunas de los diferentes sectores societarios mencionados y que tenían valores económicos. Para mayor entendimiento se presentó la tabla 11.

2.5.3. Fase 3.- Organización de la información y delimitación de la población

En la siguiente fase, la información se organizó de acuerdo con el tamaño de cada compañía, estas fueron "grandes, medianas, pequeñas y microempresas", así mismo se enumeraron todos los componentes referentes a activo biológico e impuestos diferido que las empresas manejan por la actividad a la que se dedican, con el fin de sintetizar cuantitativa y cualitativamente la información encontrada para luego realizar una matriz general por años que fueron desde 2018 al 2021, y que sirvió de ayuda posteriormente para la siguientes fases de esta investigación.

2.5.4. Fase 4

Como se menciona anteriormente la información se sintetizó cuantitativa y cualitativamente, de acuerdo con una serie de pasos utilizados:

2.5.4.1. Paso 1.- Recopilación de datos e información

La recopilación de datos comenzó tomando como base el ranking empresarial, en donde por medio del número de expediente, se ingresó a la página web de la Superintendencia de Compañías, Valores y seguros y se verifico que el expediente pertenezca a cada compañía de la muestra, ahí mismo se pudo conocer el número de Registro Único del

Contribuyente (RUC), posteriormente se descargó la información referente al examen de auditoría externa y las notas a los estados financieros. De igual manera, se procedió una vez conocido el RUC del contribuyente obtener información.

2.5.4.2. Paso 2.- Organización de información

Se realizo una matriz en Excel, donde se detallaron los datos principales de las compañías, tales como; nombre de empresa, tamaño, Registro Único de Contribuyentes (RUC), número de expediente, código económico de acuerdo con el CIIU e información de los EEFF.

Es así como, del Estado de Situación Financiera se organizó la información referente del activo biológico; corriente y no corriente, también si tenía producto agrícola al igual que, del Estado de Resultados se verifico si existía; ganancias o pérdidas de la medición al valor razonable del activo biológico, con el fin de verificar toda esta información de las empresas del sector de la silvicultura de las actividades económicas A021 "Explotación de bosques y montes" como de la A022 "Extracción de madera".

En este sentido, también se recolectaron datos del Estado de Flujo de Efectivo provenientes de actividades de operación; ajuste de pérdida o ganancia por el valor razonable, además del deterioro del activo biológico y las bajas, así mismo, en las actividades de inversión; la compra o venta del activo biológico, es acertado mencionar que las empresas manejaban método directo en el flujo de efectivo para revelar la información.

De igual manera, se tomó información de las notas a los estados financieros referente a la política contable, estimación del valor razonable, metodología del valor razonable, saldos tantos inicial como final de los activos biológicos, finalmente, se tomó la información de adiciones, compras, bajas y transferencias de inventario del activo biológico.

Concluyendo, con la información del formulario 101 de impuesto a la renta de la matriz de extracción de datos proporcionada, en donde se agrupó de acuerdo con el plan de cuentas referente al activo biológico y de las cuales existieron datos, de este modo todos los catálogos fueron verificados con el fin de encontrar y recolectar información de las empresas, luego de obtener toda la información se procedió a incorporar los datos en la matriz principal.

2.5.4.3. Paso 3.- Tabulación de datos e información

Luego de organizar la matriz principal de acuerdo a los criterios de investigación, se establecieron diez tablas en las cuales se resumió la información importante de los activos biológicos como también de la política contable que las compañías mantienen, así mismo se tabulo con base en la medición por valor razonable menos costos de cosecha y gastos trasladados hasta el punto de venta, también por medición al valor razonable menos los costos de cosecha en donde la empresa reconoce el Activo Biológico a partir del año 12.

También, se consideró para la tabulación la estimación del valor razonable por precio de mercado por metro cubico de madera y producción esperada, al igual que, la estimación por precio de mercado a valor razonable, que a partir del año 12 la compañía reconoce como activo biológico esperado, así mismo, la metodología del valor razonable que fue utilizado por las compañías, en donde se verificaron consideraciones importantes, por último se realizaron tablas de la comparación entre las notas a los estados financieros y lo declarado en el formulario 101 de impuesto a la renta.

2.5.4.4. Paso 4.- Análisis de información

En cada tabla realizada se explicó lo relevante, del tratamiento de activos biológicos de cada compañía; de acuerdo con el análisis de la política contable se reveló la información real versus con lo que se establece en la norma contable acerca de la medición de los activos biológicos, uno de los hallazgos que se enfatizó en el análisis, fue la comparación del modelo de medición al costo versus la medición al valor razonable, donde la NIC 41 establece que, las entidades deberán acogerse al modelo de medición a valor razonable menos los costos de venta.

Se concluyó, analizando las tablas definidas anteriormente, en donde se relató sobre lo que muestran en las notas a los estados financieros y la información que presentan en el formulario 101 de impuesto a la renta, en este sentido se verificó que las empresas de la muestra investigada hayan realizado correctamente lo que su política contable indicaba en relación a la medición al valor razonable de los activos biológicos.

.

2.5.5. Fase 5.- Conclusiones

En este punto se establecieron las conclusiones producto del análisis previamente realizado, respecto a la aplicación de la NIC 41 en las empresas de la muestra.

2.5.6. Fase 6.- Recomendaciones

En esta última fase, se presentaron las recomendaciones enfocadas hacia las empresas de acuerdo con lo encontrado en la información presentada por el contribuyente.

3. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

La población que se utilizó para el análisis de esta investigación fue de 213 empresas las cuales son catalogadas como "grandes, medianas, pequeñas y microempresas" en el sector de la silvicultura que comprende las actividades de acuerdo con el CIIU, A021 "Explotación de bosques y montes", y la, A022 "Extracción de madera". A continuación, en la tabla 6., se muestra de manera general el número de empresas pertenecientes a la población investigada del sector de la silvicultura.

Tabla 6. Empresas del sector de la silvicultura

NÚMERO DE EMPRESAS DEL SECTOR DE LA SILVICULTURA	Nro. de empresas			
	2018	**2019**	**2020**	**2021**
Empresas Grandes	3	3	3	3
Empresas Medianas	28	28	28	28
Empresas Pequeñas	43	43	43	43
Microempresas	139	139	139	139
Total de la muestra investigada	**213**	**213**	**213**	**213**
Empresas que no declaran información de la muestra	**173**	**169**	**173**	**179**

Fuente: Superintendencia de Compañías Valores y Seguros (SCVS)
Elaborado por: Sthalyn Hidalgo C.

Se realizo una selección aleatoria sistemática de empresas de los sectores mencionados a partir de la población general, y se verificó que estas empresas hayan estado activas durante el periodo comprendido entre 2018 y 2021.

3.1. Consideraciones generales de los datos

La información fue recolectada del formulario 101 de la declaración de impuesto a la renta presentado ante el Servicio de Rentas Internas (SRI), del informe de auditoría y de las notas a los estados financieros, que se encuentran en la página web de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS).

Cabe recalcar que las empresas auditoras no se mantienen en el transcurso de cada año que se investigó, debido que siempre hay un cambio constante en la contratación del servicio por parte de las empresas. Por otro lado, del total general que se tomó para realizar el estudio la mayoría de las compañías estaban distribuidas y catalogados como "grandes, medianas, pequeñas y microempresas" por lo que algunas de estas no debían

presentar auditoría ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS) y tampoco informan.

3.2. Aspectos con relación con el activo biológico y la política contable

3.2.1. Análisis de la política contable

En la siguiente tabla se observa la política contable escogida entre las 40 empresas que poseen información. Cada año alrededor de 4 a 6 empresas son las que utilizan el modelo del valor razonable menos costos de cosecha y gastos trasladados hasta el punto de venta; las que se ha considerado un caso especial, debido a que, su modelo se basa en que, el valor razonable menos costo de cosecha y reconocimiento del activo biológico se realiza a partir del doceavo año, son 11 empresas, debido que, el tiempo antes de los doce años no es representativo, por lo que consideran activo biológico a partir de ese tiempo, los gastos también se incurren en mayor proporción, además es un punto importante porque las empresas a partir de ese año pueden tazar la cantidad de madera van a obtener al cumplir el tiempo requerido por lo que también ayuda para acercarse al dato económico de ganancia que pueden obtener. De igual manera se visualiza las que no aplican una política contable que son de 2 a 4 empresas y la gran mayoría son de 19 a 22 empresas que no tienen política contable y tampoco informan en las notas de los estados financieros.

Tabla 7. Política Contable de las empresas de la silvicultura

POLÍTICA CONTABLE	Nro. de empresas			
	2018	**2019**	**2020**	**2021**
Al valor razonable menos los costos de cosecha y gastos trasladados hasta el punto de venta	5	6	4	4
Al valor razonable menos los costos de cosecha, la empresa reconoce Activo Biológico a partir del año 12.	11	11	11	11
No Aplican Política Contable	2	4	3	3
No tienen Política Contable	22	19	22	22
Total	**40**	**40**	**40**	**40**

Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.
Elaborado por: Sthalyn Hidalgo C.

Es importante mencionar que, la norma establece que las empresas que tengan activos biológicos, en este caso el sector de la silvicultura, como obligación deben medir al inicio

como al final bajo el uso del valor razonable menos los costos de venta, mientras que en realidad solo un rango de entre 10% al 15% de empresas de la muestra miden sus activos biológicos al valor razonable menos costos de venta desde el inicio, un 28% de empresas miden el activo biológico a partir del año doceavo año, por lo que, es oportuno mencionar que entre el 38% y 43 % de la muestra miden a valor razonable durante los años 2018 al 2021, el restante que corresponde entre 5% al 10% no aplican una política contable y finalmente las que no tienen una política contable son el 48% al 55% de la muestra. Para un mejor entendimiento se observa el grafico 1.

También, existen empresas que, mediante un análisis realizado y sin dejar a un lado la norma contable correspondiente, consideran que no es fiable medir el valor razonable menos costos de venta y gastos trasladados hasta el punto de venta, y decidieron determinar el valor razonable a partir del año 12 de su tratamiento, por lo que un 28% de empresas reconocen de esta manera el activo biológico en la contabilidad como se menciona anteriormente. Así mismo de la población total investigada se ha verificado que el 55% de la población no poseen una política contable para medir el valor razonable de sus activos como también no manejan activos biológicos dentro de su contabilidad pese a que su giro de negocio es la silvicultura en la explotación de montes y extracción de madera.

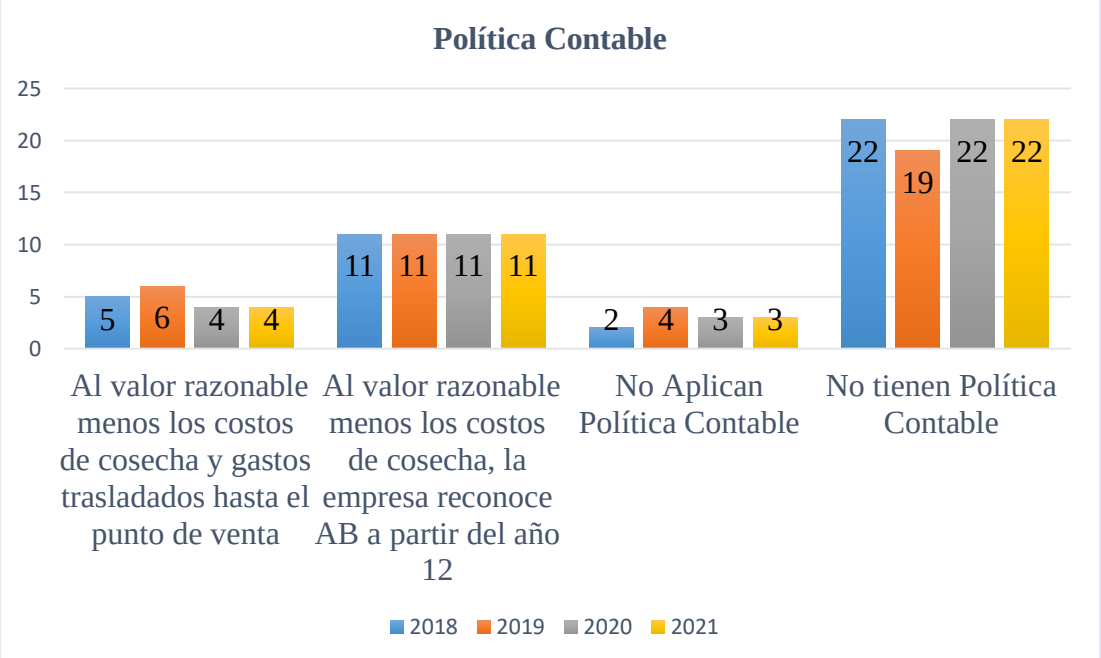


Gráfico 1. Número de empresas que aplican una política contable
Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS)
Elaborado por: Sthalyn Hidalgo C.

3.2.2. Empresas que reconocen por medición al costo

Es oportuno mencionar que, al revisar la información de las notas a los estados financieros, se observó que las empresas no miden al costo, sin embargo, al revisar el formulario 101 de impuesto a la renta se visualizó que si lo hacen. Por tal motivo, las empresas que mediante un análisis han determinado que el valor razonable no es fiable, tienen la posibilidad de medir bajo el costo, de tal forma que si lo hacen deben revelar la información pertinente, en este caso se consideraron 3 aspectos importantes que deberían revelar en los estados financieros.

- Método de depreciación que se utilizó, y
- tasa de depreciación
- Reconocimiento de deterioro

De igual manera se espera que se emitan las notas correspondientes con la justificación pertinente, explicando por qué se utilizó tal medición. Se muestra, la siguiente tabla 18.

Tabla 8. Información de empresas que presentan medición al costo

EMPRESAS QUE DECLARAN EN FORMULARIO 101 - SRI	2018	2019	2020	2021
Medición al Costo (Casillero - 400)	19	20	25	25
(-) Depreciación acumulada de activos biológicos medidos al costo (Casillero - 401)	1	0	1	1
(-) Deterioro acumulado del valor de activos biológicos medidos al costo (Casillero - 402)	1	0	1	1
Método de depreciación	0	0	0	0
Notas con justificación	0	0	0	0
Ninguna información	21	20	15	15
Total	**40**	**40**	**40**	**40**

Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
Elaborado por: Sthalyn Hidalgo C.

En este sentido, al observar la tabla de las empresas se encuentra que el 99% no justifica, y tampoco informa ninguno de los puntos anteriores que se esperaría revelen al haber realizado la medición al costo, así mismo fue solo 1 empresa la que revelo la información como se esperaba, además, en los años 2018, 2020 y 2021 informó algún tipo de información, y en lo que respecta al año 2019, no existió ningún comentario, así mismo un gran número de entre 15 y 21 empresas no tienen ninguna información del tema.

3.2.3. Empresas con Valor razonable menos costos de venta

Al inicio se mencionó que la gran mayoría de empresas miden a valor razonable menos costos de venta e incluso con el reconocimiento del activo biológico a partir del doceavo año, sin embargo al verificar la información presentada por las empresas en el formulario 101, se puede observar que solo de 4 a 5 empresas miden el valor razonable de sus activos biológicos y lo presentan al Servicio de Rentas Internas (SRI), de igual manera también presentan anomalías en sus datos puesto que si existen ese número de empresas que miden a valor razonable.

Tabla 9. Empresas que presentan información referente al valor razonable de acuerdo con la política contable en el formulario 101

EMPRESAS QUE DECLARAN EN FORMULARIO 101 – SRI	2018	2019	2020	2021
A valor razonable menos los costos de venta (Casillero - 403)	4	4	4	5
Ganancias netas por mediciones de activos biológicos a valor razonable menos costos de venta (Casillero - 6027)	2	2	1	3
No presentan Información	36	36	36	35
Total	**40**	**40**	**40**	**40**

Fuente: Formulario 101 de Impuesto a la Renta
Elaborado por: Sthalyn Hidalgo C.

Para entender mejor los datos, se deduce que de 4 a 5 compañías realizan medición a valor razonable menos costos de ventas y que solo de 1 a 3 empresas reportan las ganancias por la medición realizada, es así como, 36 empresas de la muestra investigada no están llevando correctamente la presentación de la información correspondiente.

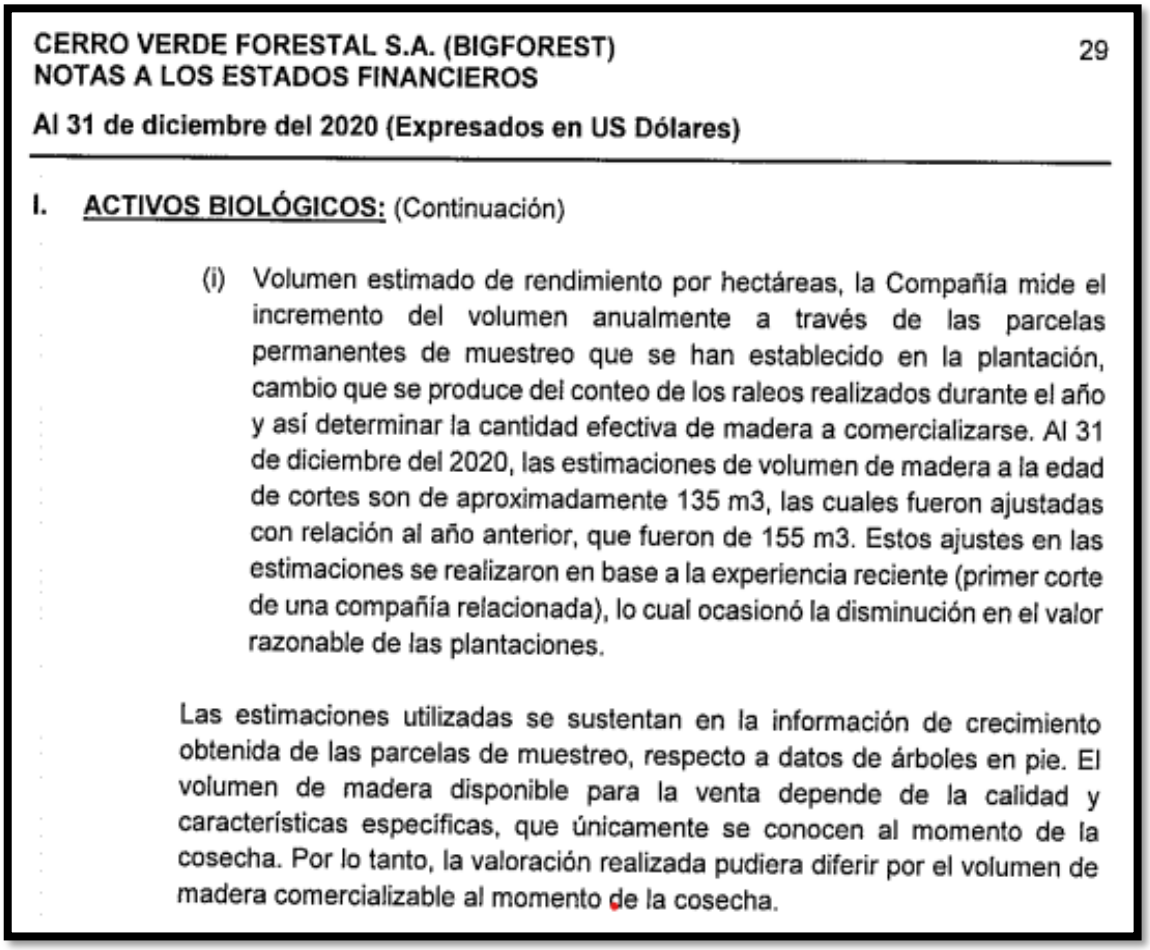
3.3. Estimación de valor razonable

3.3.1. Estimación que se utiliza para el valor razonable

Las empresas en sus notas de los estados financieros detallan que su estimación para llevar a valor razonable se basa en el precio de mercado por metro cubico de madera y producción esperada, que se refiere a que la compañía toma las hectáreas cultivadas y las mide por metro cúbico y existe una referencia en cuanto al precio para medir el valor razonable que la planta costaría llevado al presente y lo que se esperaría obtener luego de que el árbol cumpla su vida para ser talado y extraer la madera, así también, utilizan el precio de mercado del valor razonable, a partir del doceavo año, puesto que a partir de

ese tiempo el árbol ya tiene un tamaño prudente en donde la empresa ya puede considerar cual es la cantidad de madera que el activo biológico puede llegar a producir a futuro luego de cumplir su vida para posterior ser talado y es así como, la compañía reconoce como activo biológico esperado al bosque o monte cultivado.

Para un mayor entendimiento, se tomó una empresa de la muestra investigada que es la compañía "Cerro Verde Forestal S.A.", la cual mantiene su estimación razonable de acuerdo con el precio de mercado por metro cubico de madera y producción esperada, tal y como se muestra en la figura



CERRO VERDE FORESTAL S.A. (BIGFOREST) 29
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2020 (Expresados en US Dólares)

I. **ACTIVOS BIOLÓGICOS:** (Continuación)

(i) Volumen estimado de rendimiento por hectáreas, la Compañía mide el incremento del volumen anualmente a través de las parcelas permanentes de muestreo que se han establecido en la plantación, cambio que se produce del conteo de los raleos realizados durante el año y así determinar la cantidad efectiva de madera a comercializarse. Al 31 de diciembre del 2020, las estimaciones de volumen de madera a la edad de cortes son de aproximadamente 135 m3, las cuales fueron ajustadas con relación al año anterior, que fueron de 155 m3. Estos ajustes en las estimaciones se realizaron en base a la experiencia reciente (primer corte de una compañía relacionada), lo cual ocasionó la disminución en el valor razonable de las plantaciones.

Las estimaciones utilizadas se sustentan en la información de crecimiento obtenida de las parcelas de muestreo, respecto a datos de árboles en pie. El volumen de madera disponible para la venta depende de la calidad y características específicas, que únicamente se conocen al momento de la cosecha. Por lo tanto, la valoración realizada pudiera diferir por el volumen de madera comercializable al momento de la cosecha.

Gráfico 2. Información de actividades de la empresa Cerro Verde Forestal S.A.
Fuente: Notas a los Estados Financieros

Por lo tanto, se puede observar que, de la muestra de investigación existen empresas como la anterior, que estiman el valor razonable mediante el método de la producción esperada, por lo que si se está cumpliendo con la NIC 41 tal y como lo estable.

Por otro lado, algunos ejemplos de variedades de árboles que se cultivan en el sector de la silvicultura son los siguientes:

Tabla 10. Variedad de árboles

ESTIMACIÓN DEL VALOR RAZONABLE		
VARIEDAD	Precio de mercado por metro cubico de madera y producción esperada	Precio de mercado VR, a partir del año 12 la compañía reconoce como Activo Biológico esperado
BALSA	X	X
COLORADO	X	X
PINO	X	X
TECA	X	X
EUCALIPTO	X	X

Fuente: Notas a los Estados Financieros
Elaborado por: Sthalyn Hidalgo C.

La estimación del valor razonable varía según el criterio de la empresa para medirlo, es decir, es de propia autonomía de la compañía el considerar en qué etapa del crecimiento del activo biológico medirá su valor, existirán varios puntos en donde la empresa tomará en cuenta el árbol y cuando esté incurra mayores costos, los cuales serán si el bosque o monte necesita fertilizantes o si su costo de mantenimiento es elevado, estos serán factores que influirán en el valor razonable al momento de su medición.

En la siguiente tabla se demuestra el número de empresas que miden bajo el valor razonable y tienen una estimación ya sea por metro cubico producido o a partir del doceavo año de su cultivo, como también las empresas que no informan de qué manera lo realizan.

Tabla 11. Estimación utilizada por las empresas a valor razonable

ESTIMACIÓN DEL VALOR RAZONABLE	2018	2019	2020	2021
Precio de mercado por metro cubico de madera y producción esperada	17	18	20	20
Precio de mercado VR, a partir del año 12 la compañía reconoce como Activo Biológico esperado	10	10	10	10
No aplican estimación del Valor Razonable	13	12	10	10
Total	**40**	**40**	**40**	**40**

Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
Elaborado por: Sthalyn Hidalgo C.

A continuación, en el grafico 3, se observa cuál de las estimaciones son las que más predominan en el sector de la silvicultura.

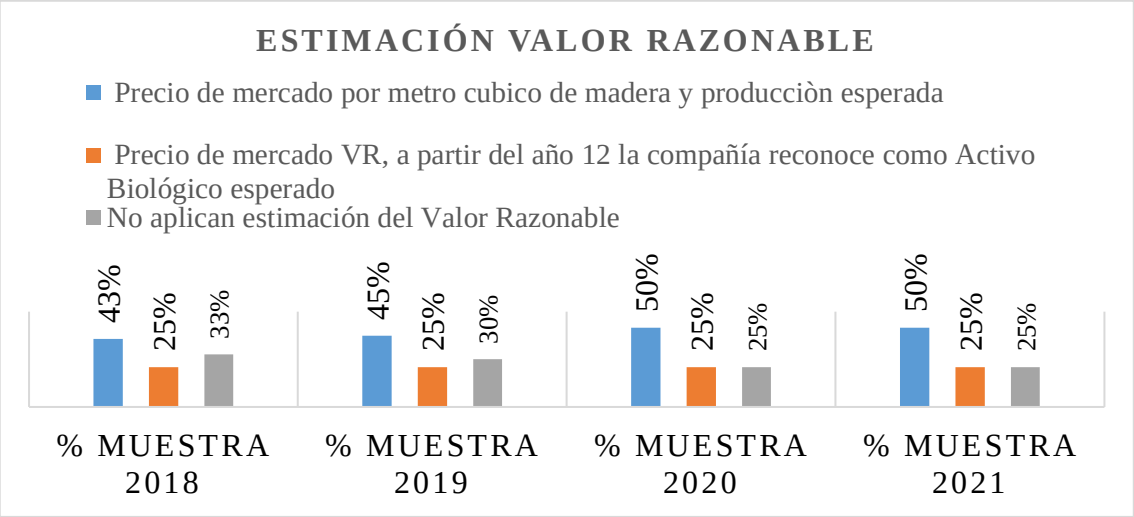


Gráfico 3. Estimación del valor razonable
Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS)
Elaborado por: Sthalyn Hidalgo C.

Se refiere que el porcentaje correspondiente al 25% de las empresas por cada año ha realizado una estimación bajo el uso de la medición del valor razonable considerando precio de mercado por metro cubico de madera y la producción esperada, así mismo, se ha empleado la estimación de pecio de mercado y que reconoce a partir del doceavo año como activo biológico en un porcentaje entre 43% al 50% en algunos casos.

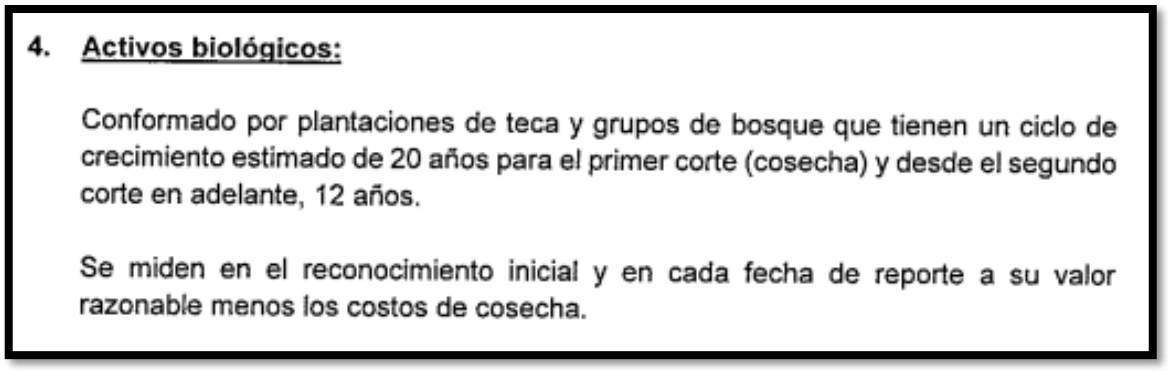
Sin embargo, entre un 25% a 33% de las empresas por cada año no ha realizado una estimación correspondiente al valor razonable, considerando que, de la muestra tomada, todas tienen su actividad económica enlazada a la explotación de bosques y montes, como también de extracción de madera.

3.4. Metodología del valor razonable

3.4.1. Metodología del valor razonable que se utiliza en las empresas de la silvicultura

El Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIAP) dentro de su portal web ha establecido un reporte de precios para industrias forestales y centro de acopio en el cual se observa, el precio de mercado que las empresas deben utilizar como guía para medir el valor razonable.

A continuación, se muestra la nota a los estados financieros, que ha sido presentada por la empresa "Cerro Verde Forestal S.A.", para especificar la metodología de valor razonable que utiliza.



4. **Activos biológicos:**

Conformado por plantaciones de teca y grupos de bosque que tienen un ciclo de crecimiento estimado de 20 años para el primer corte (cosecha) y desde el segundo corte en adelante, 12 años.

Se miden en el reconocimiento inicial y en cada fecha de reporte a su valor razonable menos los costos de cosecha.

Gráfico 4. Estimación de Activos Biológicos empresa "Cerro Verde Forestal S.A."
Fuente: Nota a los Estados Financieros.

En la siguiente tabla 20, se presenta el número de empresas que cada año cumplen con lo estipulado por el INIAP.

Tabla 12. Metodología utilizada por las empresas a valor razonable

METODOLÓGIA A VR	2018	2019	2020	2021
Valor presente de los flujos de efectivo netos esperados después de impuestos	18	18	20	20
Medidas al reconocimiento Inicial y al final para VR, y AB a partir del año 12	10	10	10	10
No aplican una metodología para medir a valor razonable	12	12	10	10
Total	**40**	**40**	**40**	**40**

Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS)
Elaborado por: Sthalyn Hidalgo C.

A continuación, en el siguiente gráfico 4, se muestra la información proporcionada en las notas a los estados financieros, se encontró que un 45% de las empresas manejan una metodología de determinación del valor razonable basándose en el valor presente de los flujos de efectivo netos esperados después de impuestos, por otro lado, el 25 % de las compañías del sector de la silvicultura se mantuvo constante la metodología de valor razonable de medidas al reconocimiento inicial y al final, el activo biológico a partir del

doceavo año, por último, se observa que las empresas correspondientes al 30% de la población no informan si tienen una metodología para medir el valor razonable.

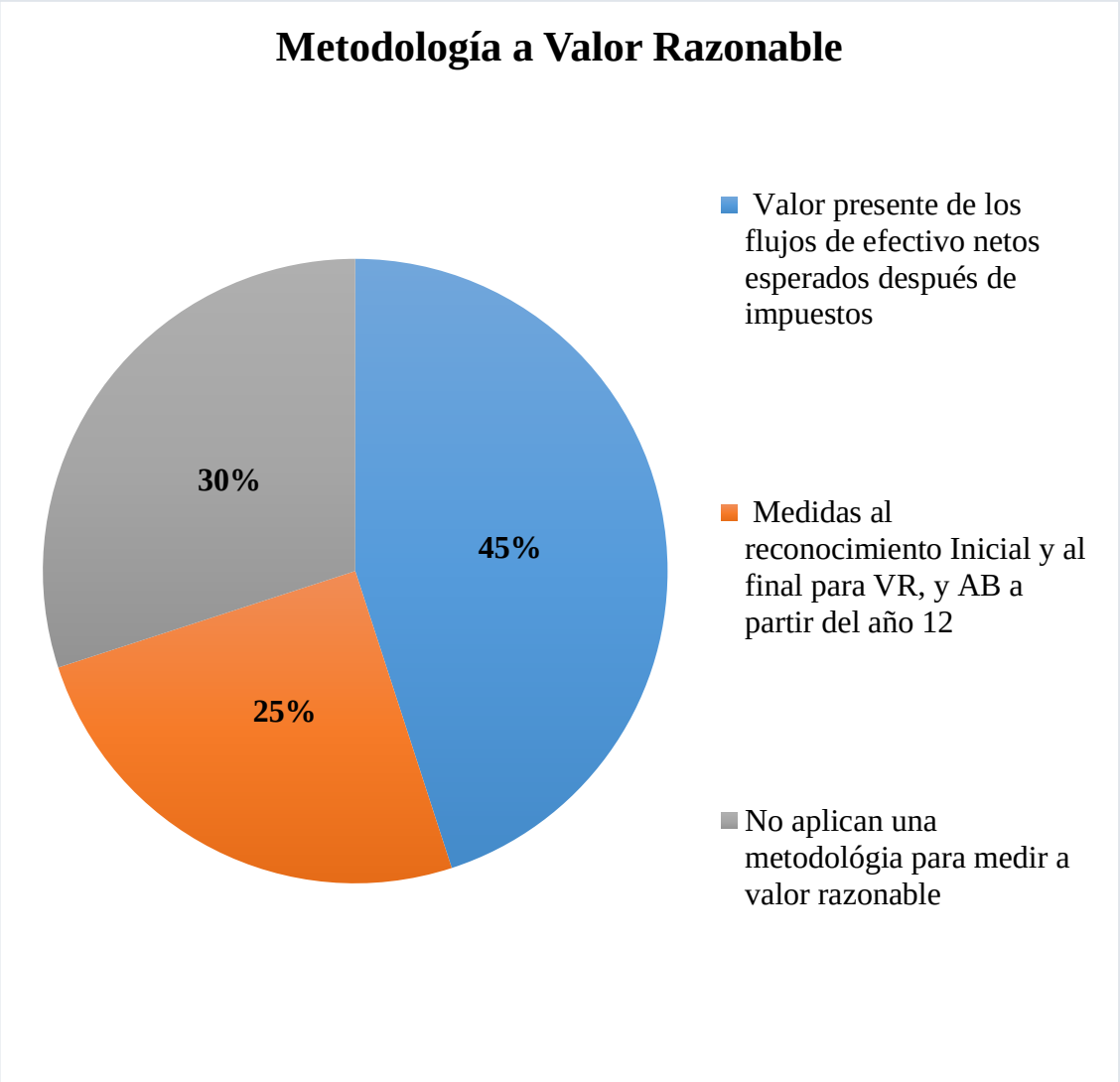


Figura 3. Porcentaje de empresas que tienen una metodología para el valor razonable
Fuente: Notas de los Estados Financieros
Elaborado por: Sthalyn Hidalgo C.

A continuación, se muestra un ejemplo de las notas a los estados financieros de la empresa "Cerro Verde Forestal S.A.", que maneja correctamente la norma contable y la revelación de información de su metodología.

4. Activos biológicos:

Conformado por plantaciones de teca y grupos de bosque que tienen un ciclo de crecimiento estimado de 20 años para el primer corte (cosecha) y desde el segundo corte en adelante, 12 años.

Se miden en el reconocimiento inicial y en cada fecha de reporte a su valor razonable menos los costos de cosecha.

La medición de los activos biológicos al valor razonable se basa en el valor presente de los flujos futuros esperados, el cual es determinado por la Administración de la Compañía. La expectativa del valor presente de los flujos futuros esperados incluye los flujos de efectivo de operaciones continuas sobre planes de corte final de teca, considerando variables tales como precios de teca, tasas de descuento, costos de mantenimiento, volúmenes de cosecha, mantenimiento, transporte, entre otros. Para asegurar su vigencia y representatividad, las estimaciones son revisadas periódicamente utilizando la información obtenida de las parcelas de crecimiento.

Los activos biológicos se reconocen y miden por separado de los terrenos; estos últimos se presentan en propiedades y equipos, netos.

Al cierre de cada período, el efecto del crecimiento natural de las plantaciones forestales, expresado en el valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta, se reconocen en base a estudios técnicos realizados por la Administración; la ganancia o pérdida resultante se registra en el estado de resultados.

Gráfico 5. Metodología de Activos Biológicos empresa "Cerro Verde Forestal S.A."
Fuente: Nota a los Estados Financieros.

3.5. Análisis de información presentada de empresas del sector de la silvicultura

3.5.1. Notas a los Estados Financieros vs Información presentada en formulario 101

En el proceso de investigación se evidenció, que cierto número de empresas en cada año investigado manejan cuentas referentes a activos biológicos, ganancias por medición de VR como también deterioro o perdida de activos biológicos, por lo cual, se verificó que también poseen una medición del valor razonable de los activos biológicos. A continuación, se presenta la siguiente tabla con la información referente al número de compañías que presentan estas cuentas, y por el cual deben realizar una medición del valor razonable de acuerdo con la NIC 41, cabe mencionar que estas empresas son las que han presentado información en mencionados casilleros del formulario 101, al igual que, en sus notas a los estados financieros, se muestra la siguiente tabla 21., para sintetizar lo mencionado:

Tabla 13. Información de empresas de valor razonable en notas de los EEFF e información presentada en el SRI

Información de empresas que declaran en notas de EEFF	**2018**	**2019**	**2020**	**2021**
Activos Biológicos	0	0	1	1
Ganancia por medición a Valor Razonable de Activos Biológicos	11	12	0	9
Deterioro o Pérdida de Activos Biológicos	1	1	0	0
Empresas que no presentan información	28	27	39	30
Total	**40**	**40**	**40**	**40**
Información de empresas que declaran en formulario 101 - SRI				
Activos Biológicos (Casillero – 10203)	10	10	10	7
Ganancia por medición a Valor Razonable de Activos Biológicos (Casillero – 6027)	1	10	10	2
Deterioro o Pérdida de Activos Biológicos (Casillero – 402)	1	1	1	1
Empresas no presentan información	28	19	19	30
Total	**40**	**40**	**40**	**40**

Fuente: Notas a los estados financieros
Elaborado por: Sthalyn Hidalgo C.

Para comprender los datos de mejor manera, se observa que existe una discrepancia entre las notas a los estados financieros y lo presentado al Servicio de Rentas Internas por los contribuyentes, en el año 2018 y 2019 se encontró ninguna empresa que posee activos biológicos, mientras que en 2020 y 2021 hay una empresa, sin embargo, pese a esto existen de 11 a 12 que miden a valor razonable activos biológicos por lo que presentan ganancias en los años 2018 y 2019 mientras que en 2020 ninguna presento ganancias y 2021 existe considerablemente un aumento en relación al anterior año puesto que fueron 9 empresas miden a valor razonable, también 1 compañía mide al costo en el año 2018 y 2019, por lo que, presenta deterioro, para 2020 y 2021 no se realizó ninguna medición al costo por parte de las empresas de la investigación, cabe mencionar que las restantes no presentan información pero manejan activos biológicos por lo tal motivo existe falta de presentación por las empresas.

En cuestión del SRI se encontró que, algunas empresas no presentaron información en los casilleros por lo que al comparar con lo presentado en las notas discrepa mucho de la realidad, existió que 10 empresas presentan información en 2018, 2019 y 2020 en cuestión

del 2021 reduce el número a 7 compañías que manejaron activos biológicos. En cuestión de las ganancias por medición de valor razonable, solo 1 empresa declaró, en 2019 y 2020 se presentó correctamente de acuerdo con las cuentas y en 2021 reduce considerablemente a tan solo 2 empresas. Así mismo las empresas que llevan al costo fue 1 y se mantuvo constante durante todos los años hasta 2021.

A continuación, se muestra la tabla 14 de las compañías que presentan información al Servicio de Rentas Internas en el formulario 101 en cuestión del Valor Razonable.

Tabla 14. Compañías que presentan información al Servicio de Rentas Internas en formulario 101 en cuestión de VR

Empresa	Tamaño	RUC	ACTIVOS BIOLOGICOS				GANANCIA EN VENTA DE ACTIVOS BIOLOGICOS				(-) Deterioro acumulado del valor de activos biológicos medidos a costo			
			10203				4011102				402			
			2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021
REYBOSQUES C.L.	GRANDE	993242276001												
LONGTERM FOREST PARTNERS S.A.S.	GRANDE	1791992369001												
ARBORIENTE SA	MEDIANA	1690007335001												
INMAIA S.A.	MEDIANA	1290072146001												
VERDECANANDE S.A.	MEDIANA	1792141974001												
MIRIL S.A.	MEDIANA	991297707001												
STAEDTLER FORESTAL STAFORCO CIA.LTDA.	MICRO	993028061001												
FORESTAL CABO-PASADO S.A.	MICRO	1391822189001												
MEGATREXA S.A.	MICRO	992260300001												
EL REFUGIO FORESTAL (HOMEFOREST) S.A.	MICRO	992501928001												
CERRO VERDE FORESTAL S.A. (BIGFOREST)	MICRO	992395974001												
LA COLINA FORESTAL (HILLFOREST) S.A.	MICRO	992659602001												
LA RESERVA FORESTAL (REFOREST) S.A.	MICRO	992355727001												
LA CAMPIÑA FORESTAL (STRONGFOREST) S.A.	MICRO	992455985001												

EL SENDERO FORESTAL (PATHFOREST) S.A.	MICRO	992562242001													
VALLE GRANDE FORESTAL (VALLEYFOREST) S.A.	MICRO	992972610001													
SOCIEDAD AGROPECUARIA AMADOR ARIAS ANDRADE C LTDA	MICRO	590033146001													
RETRATOREC S.A.	MICRO	992212640001													
RIO CONGO FORESTAL C.A. (CONRIOCA)	MICRO	992259612001													
TECANEGRA S.A.	MICRO	1792123283001													
DASITEC S.A.	MICRO	991404155001													
TECAFORTUNA S.A.	MICRO	993280879001													
INMOBILIARIA DANA S.A. (INMODANA)	MICRO	991405445001													
AGRICOLA BOSQUES DE PIEDRA FINA AGRIBOSQUESA S.A.	MICRO	1391799454001													
HACIENDA MACEDA MACEDAN S.A.	MICRO	992425652001													
IFPAGRO S.A.	MICRO	2390025575001													
CORALFINSA S.A.	MICRO	991079785001													
ENCINAGRO S.A.	MICRO	992825243001													
COMERCIALIZADORA TECA IDEAL IDEALTEAK S.A.	MICRO	993059277001													
VAVELTECA CIA.LTDA.	MICRO	791826993001													
AGROFLORESTA C.A.	MICRO	993251801001													

GOFOREST C.A.	MICRO	992921560001												
GOLDENFOREST S.A.	MICRO	1792579155001												
ECOWOOD S.A.	MICRO	992343273001												
CULTIVO DE EXPORTACION SA CULTEX	PEQUEÑA	1790338533001												
AGROFOSED S.A.	PEQUEÑA	992702273001												
MORALSAAB S.A.	PEQUEÑA	993103519001												
ORGANICCROPS S.A.	PEQUEÑA	993205311001												
SAVIAFOREST & INVESTMENTS S.A.	PEQUEÑA	1792129990001												
PRODUBOSQUES S.A.	PEQUEÑA	992780193001												

Fuente: Servicio de Rentas Internas (SRI) – Formulario 101
Elaborado por: Sthalyn Hidalgo C.

Así mismo, se muestra la empresa "Cerro Verde Forestal S.A.", que es una de las compañías que se rige a la norma contable tal y como lo establece para la medición de sus activos biológicos y que además presenta la información correcta en el formulario 101 de impuesto a la renta, manteniendo razonabilidad en sus estados financieros de acuerdo con la norma.

CERRO VERDE FORESTAL S.A. (BIGFOREST) 6
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Expresado en USDólares)

	Notas	Años terminados al 31 de diciembre del 2020	2019
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo	F	5,290.60	1,230.35
Inversiones temporales	G	118,000.00	-
Otras cuentas por cobrar		234.23	-
Crédito tributario a favor de la empresa		80.77	74.77
		123,605.60	**1,305.12**
Activo no corriente			
Activos Fijos	H	217,013.22	217,013.17
Activos Biológicos	I	4,343,977.63	4,792,538.37
Inversiones Permanentes	J	1,750.00	1,750.00
		4,562,740.85	**5,011,301.54**
TOTAL DEL ACTIVO:		**4,686,346.45**	**5,012,606.66**

Gráfico 6. Información presentada en notas a los estados financieros de la empresa "Cerro Verde Forestal S.A."
Fuente: Notas a los Estados Financieros

ACTIVOS BIOLÓGICOS: (Continuación)

(a) Al 31 de diciembre del 2020, las plantaciones de teca están registradas a su valor razonable, los parámetros utilizados para su determinación incluyen principalmente el precio estimado de venta por metro cúbico de madera a la fecha del corte y su volumen. Ver **Nota K (2)**

La Administración de la Compañía se encarga de actualizar las estimaciones cada año partiendo de un precio histórico e información técnica proveniente de las parcelas de crecimiento del volumen de la madera. En el evento que fluctuaciones del mercado originen variaciones en los supuestos para el cálculo del valor razonable de las plantaciones se procederá a revisar los parámetros, tales como la tasa de descuento, porcentaje de variación de precios, volumen estimado de rendimiento por hectáreas y costo del corte final.

Gráfico 7. Notas a los estados financieros de la empresa "Cerro Verde Forestal S.A."
Fuente: Notas a los Estados Financieros

3.5.2. Componentes y saldos del impuesto diferido medida a valor razonable y lo presentado en formulario 101

En la investigación se encontró, que algunas compañías que manejan la medición a valor razonable de sus activos biológicos presentan información dentro de las notas a los estados financieros, por lo que, indican que mantienen políticas contables para una correcta medición, entonces generan un impuesto diferido, en este punto se espera que declaren la información real en el formulario 101 de Impuesto a la Renta, para indicar lo que se menciona se realizó la siguiente tabla 23.

Tabla 15. Impuesto diferido y formulario 101

INFORMACIÓN EMPRESAS DE VR EN LAS NOTAS DE LOS EEF	**2018**	**2019**	**2020**	**2021**
Medición a valor razonable menos costos de venta	16	21	20	18
EMPRESAS CON INFORMACIÓN EN FORMULARIO 101 - SRI	**3**	**3**	**4**	**4**
EMPRESAS CON NOTAS A EEFF				
Activo por impuesto diferido en diferencia temporarias	9	8	10	8
FORMULARIO 101 (Casillero – 440)	9	0	2	2
Pasivo por impuesto diferido	12	12	13	12
FORMULARIO 101 (Casillero – 572)	6	0	3	3

Fuente: Formulario 101 de Impuesto a la Renta
Elaborado por: Sthalyn Hidalgo C.

Es importante señalar que no todas las empresas proporcionan una explicación detallada en las notas a los estados financieros sobre la razón detrás de la generación del impuesto diferido. Por lo tanto, se presume que el impuesto diferido presentado en el formulario 101 del Servicio de Rentas Internas, se relaciona con el giro del negocio del cual se origina dicho impuesto.

3.5.3. Empresas con y sin política contable y formulario 101 de impuesto a la renta

En la siguiente tabla 24 se muestra las compañías que no detallan información referente a las políticas contables que realizan a los activos biológicos, así mismo se observa que en el formulario 101 de impuesto a la renta, presentan información de medición al costo.

Tabla 16. Compañías sin política contable y formulario 101 de Impuesto a la Renta

EMPRESAS CON POLITICA Y SIN POLITICA CONTABLE EN EEFF	2018	2019	2020	2021
Con política Contable	16	17	15	15
Sin Política Contable	22	19	22	22
No Aplica	2	4	3	3
Total	**40**	**40**	**40**	**40**
FORMULARIO 101 -SRI				
Empresas con política contable	3	3	4	4
Empresas que tienen información en 0	35	35	33	33
Empresas que no informan nada	2	2	3	3
Total	**40**	**40**	**40**	**40**
FORMULARIO 101 -SRI				
Activos biológicos medidos al costo	17	19	25	25
Activos biológicos medidos a Valor Razonable	3	3	4	4
Declaran en 0 Valor razonable	20	18	21	11
Total	**40**	**40**	**50**	**40**

Fuente: Formulario 101 de Impuesto a la Renta – SRI
Elaborado por: Sthalyn Hidalgo C.

Luego de revisar los datos se encontró que las empresas, desconocen de la normativa correspondiente para el tratamiento de activos biológicos, porque la mayoría de las empresas de la investigación declara datos en medición al costo, aun cuando mantenían políticas contables y mediciones para el valor razonable.

3.5.4. Componentes y saldos por medición al costo de acuerdo con las notas a los estados financieros y formulario 101 de impuesto a la renta

Las empresas de la silvicultura no pueden presentar información de activos biológicos medidos al costo, debido que esta medición solo se la realiza en casos especiales cuando no es fiable medir el valor razonable del activo biológico; sin embargo, varias de las empresas informan medición al costo en el formulario 101 de impuesto a la renta, por lo que, al menos se esperaría que revelen la respectiva justificación de tal medición pero no hacen, así mismo, no informan al ente de control los valores relacionados con la depreciación y el deterioro del activo biológico por medir al costo, como es el caso de los años 2020 y 2021 en donde el contribuyente presentó información en el casillero de la medición al costo del activo biológico pero no informa valores en la depreciación y

deterioro de los mismos años por lo que en la siguiente tabla se muestra el número de empresas que realiza dicha medición.

Tabla 17. Número de empresas con medición al costo en notas a los estados financieros y formulario 101 de impuesto a la renta

INFORMACIÓN EMPRESAS DE VR Y AL COSTO EN NOTAS A EEFF	**2018**	**2019**	**2020**	**2021**
Medición a valor razonable menos costos de venta	16	17	15	15
Medición al costo	1	1	1	1
No aplican	2	4	3	3
No tienen	21	18	21	21
Total	**40**	**40**	**40**	**40**
EMPRESAS CON INFORMACIÓN EN FORMULARIO 101 - SRI				
Medición a valor razonable menos costos de venta	3	3	4	4
Medición al costo	17	19	25	25
Declaran en 0 Valor razonable	20	18	21	11
Total	**40**	**40**	**50**	**40**
EMPRESAS CON NOTAS A EEF				
Depreciación	1	1	0	0
Formulario 101 (Casillero - 401)	1	1	1	1
Deterioro	1	1	0	0
Formulario 101 (Casillero - 402)	1	1	1	1
Total	**3**	**3**	**1**	**1**

Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
Elaborado por: Sthalyn Hidalgo C.

De acuerdo con la tabla presentada anteriormente, se infiere que el sujeto pasivo no posee el conocimiento respectivo para presentar la información correctamente en los casilleros correspondientes del formulario 101 del Servicio de Rentas Internas, también puede ser que no conozca en que parte del formulario se presente dicha información, por lo que, existe vacíos en la presentación de los valores en cuanto a depreciación y deterioro del activo biológico medido al costo, además se puede observar que la mayoría de empresas mide el valor razonable de acuerdo a la normativa correspondiente, sin embargo en el formulario 101 de impuesto a la renta registra los valores en la medición al costo por lo que se considera que no existe claridad y buen manejo de la norma contable. Así mismo

los casilleros de depreciación y deterioro tampoco mantienen valores puesto que solo 1 empresa a registrado y eso en los años 2018 y 2019 en lo que respecta a 2020 y 2021 no lo hace y en el casillero de deterioro si lo hace, por lo que existe 1 empresa que mide al costo de acuerdo con las notas a los estados financieros.

3.5.5. Análisis impuesto diferido por medición al valor razonable

A continuación, en la siguiente tabla 26, se consideró algunos puntos que deben ser identificados para verificar la existencia del mencionado impuesto que, en algunos casos puede ser por activo o pasivo diferido.

Tabla 18. Impuesto diferido y Formulario 101 de Impuesto a la Renta

INFORMACIÓN EMPRESAS DE VR EN LAS NOTAS DE LOS EEF	**2018**	**2019**	**2020**	**2021**
Medición a valor razonable menos costos de venta	16	21	20	18
EMPRESAS CON INFORMACIÓN EN FORMULARIO 101 - SRI	**3**	**3**	**4**	**4**
EMPRESAS CON NOTAS A EEFF	**2018**	**2019**	**2020**	**2021**
Activo por Impuesto Diferido en diferencia temporarias	9	8	10	8
Formulario 101 (Casillero – 440)	9	0	2	2
Pasivo por Impuesto Diferido	12	12	13	12
Formulario 101 (Casillero – 572)	6	0	3	3

Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS)
Elaborado por: Sthalyn Hidalgo C.

Es así como, luego de verificar la información recolectada, las empresas que realizan cálculos por medir a valor razonable los activos biológicos son acreedores de la generación de impuesto diferido, por lo que aquellos que mantienen estos ingresos, la norma establece que no deberán pagar tributos en el ejercicio fiscal causado, hasta que la compañía venda el activo biológico y recién en ese momento podrán calcular valor que la empresa debe pagar por las ganancias causadas.

En este sentido, de las empresas del sector de la silvicultura investigadas se conoció que no todas generan este beneficio del impuesto diferido por la medición y transformación de sus activos biológicos, por lo que, para mayor conocimiento del lector se muestra a continuación algunas empresas que si presentan el impuesto, además se muestra la ficha explicativa 1 para conocer como lo generan.

Tabla 19. Empresas que tienen impuesto diferido

Empresas	Tamaño	Ruc	Formulario 101	Impuesto diferido	Justificación en notas a los EEFF
LONGTERM FOREST PARTNERS S.A.S.	GRANDE	1791992369001	SI	SI	**Impuesto diferido:** Corresponde a la cantidad de impuestos por pagar o recuperar por el impuesto a la renta, en periodos futuros. Estos impuestos se originan por diferencias temporarias causadas entre la base imponible o tributaria de un activo o pasivo y su valor en libros. Estas diferencias, imponibles o deducibles, son pasivos o activos por impuestos diferidos, respectivamente. ▪ Son diferencias temporarias las que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo, en el estado de situación financiera, y su base fiscal. Reconocemos el impuesto diferido aplicando el método del pasivo basado en el balance, es decir, en base a las diferencias temporarias, en lugar del método del pasivo basado en el estado de resultados que se centra en diferencias temporales.

CERRO VERDE FORESTAL S.A. (BIGFOREST)	MICRO	992395974001	SI	SI	***Impuestos diferidos*** - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la

Fuente: Notas a los Estados Financieros
Elaborado por: Sthalyn Hidalgo

3.5.6. Análisis de empresa que aplica método del valor razonable

A continuación, se presenta mediante una ficha explicativa un ejemplo de la empresa LONGTERM FOREST PARTNERS S.A.S. que cumple con la medición del valor razonable a sus activos biológicos, para mayor entendimiento se podrá observar la ficha explicativa.

Tabla 20. Ficha explicativa con información de la empresa Longterm Forest Partners S.A.S

Empresa	**Tamaño**	**RUC**
LONGTERM FOREST PARTNERS S.A.S.	GRANDE	1791992369001
Activo Biológico		
Plantaciones de árboles		
Política Contable		
Como información general la compañía ha presentado una explicación sobre el giro comercial en donde la principal actividad es la siembra y cultivo, venta y exportación de productos forestales. Además, muestra una política contable que sustenta mencionada información donde mantiene activos biológicos al igual que realiza una medición a valor razonable menos costos de cosecha y gastos trasladados hasta el punto de venta.		
Reconocimiento y medición		
	El activo biológico se reconoce cuando ha sufrido una transformación en cuanto a su forma y tamaño.	
	Los activos biológicos que estén físicamente en la tierra se reconocen y miden a su valor razonable por separado de los terrenos	
Reconocimiento	El efecto del crecimiento natural de las plantaciones forestales	
	Expresado en el valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta se reconocen en base a estudios técnicos realizados por personal especializado de la Compañía	

Medición	Forma fiable

Determinación del valor razonable

Precio estimado de venta por metro cúbico de maderas y producción esperada

Valor presente de los flujos de efectivo netos esperados después de impuestos

Precios regularizados por el Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIAP)

Información para revelar

Descripción narrativa y cuantitativa

Activos biológicos **-** Las plantaciones forestales se miden al valor razonable menos los costos de cosecha y gastos de traslado hasta el punto de venta. La medición de las nuevas plantaciones (del último año) se realiza al costo, el cual equivale al valor razonable a esa fecha.

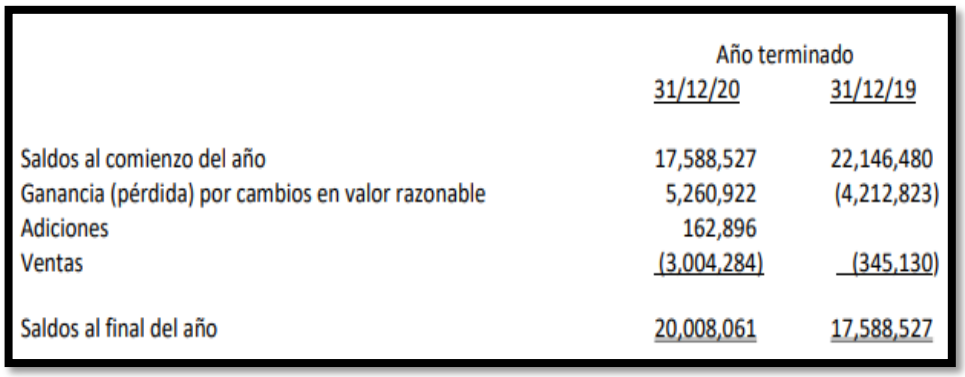
El valor razonable se determina en base al modelo del descuento de flujos de efectivo. Este modelo se calcula utilizando los flujos de efectivo de operaciones continuas sobre planes de corte final de teca, gmelina, laurel y terminalia considerando variables tales como crecimiento biológico de las plantaciones, precio de producto, tasas de interés, costos de cosecha y transporte, las cuales son revisadas periódicamente para asegurar su vigencia y representatividad. Los activos biológicos que estén físicamente en la tierra se reconocen y miden a su valor razonable por separado de los terrenos; estos últimos se presentan en propiedades y equipo.

Al cierre de cada período, el efecto del crecimiento natural de las plantaciones forestales, expresado en el valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta, se reconocen en base a estudios técnicos realizados por personal especializado de la Compañía. El mayor o menor valor resultante se registra en el estado de resultados, bajo el concepto "Ganancia o pérdida neta en el valor razonable de activos biológicos".

Formulario 101 - SRI

ACTIVOS BIOLÓGICOS

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, la Compañía posee 2,849 y 3,372 hectáreas sembradas, respectivamente, de plantaciones forestales, principalmente de teca, gmelina, terminalia, pachaco, laurel y jacarandá, localizadas en las provincias de Los Ríos y Guayas. Un detalle es como sigue:



	Año terminado	
	31/12/20	31/12/19
Saldos al comienzo del año	17,588,527	22,146,480
Ganancia (pérdida) por cambios en valor razonable	5,260,922	(4,212,823)
Adiciones	162,896	
Ventas	(3,004,284)	(345,130)
Saldos al final del año	20,008,061	17,588,527

Política contable y Formulario 101 -SRI	
Se establecen los casilleros referentes a los activos biológicos que miden a valor razonable y al costo.	
Activos Biológicos	Lo presentado en las notas a los estados financieros en relación con el activo biológico fue de 20'008.061 mientras lo que presentaron en el formulario 101 fue: 0,00, en otras palabras, existe una materialidad considerable puesto que revelaron la información
	Se verifico la política contable, y si mantienen todo en orden, sin embargo, no existe relación entre lo que presentan en las notas y lo que declaran
	Se tomó información del año 2020
Medición al Costo	En las notas a los estados financieros se observó que no utilizo medición al costo, pero informo que si la realiza en la política contable solo cuando mantiene plantaciones nuevas en relación con activos biológicos, sin embargo, en el formulario declaró 14'603.509 por lo que se asume que, si bien presentan las justificaciones pertinentes, no informan los valores al costo sino es hasta cuando presenta la declaración y lo hacen en el formulario.
Valor razonable menos costos de cosecha y gastos trasladados hasta el punto de venta	En este casillero si se llenó la información correcta de acuerdo con las notas que se presentaron como en el formulario 101, no existe diferencia en la información.
Impuesto a la Renta	
En las notas se mostró que si genero un impuesto a la renta por lo que declaró el valor correspondiente que debía cancelar al ente de control.	
Impuesto Diferido	
Si existió información que verifica la medición de valor razonable, debido que se presenta en el casillero correspondiente los valores. La norma establece que por medir a VR también esos ingresos generan ganancias que deben ser calculadas por el imp. renta una vez que se talen y vendan los activos biológicos, por la diferencia temporaria.	

Saldos del impuesto diferido:

	Saldos al comienzo del año	Reconocido en los resultados	Reconocido en otro resultado integral	Saldos al final del año
Año 2020:				
Pasivos por impuestos diferidos en relación a:				
Activos biológicos	237,495	1,113,642		1,351,137
Propiedades y equipo	143,760		(12,097)	131,660
Total	381,255	1,113,642	(12,097)	1,482,797

	Saldos al comienzo del año	Reconocido en los resultados	Reconocido en otro resultado integral	Saldos al final del año
Año 2019:				
Pasivos por impuestos diferidos en relación a:				
Activos biológicos	1,740,003	(1,502,508)		237,495
Propiedades y equipo	174,563		(30,803)	143,760
Total	1,914,566	(1,502,508)	(30,803)	381,255

Fuente: Notas a los EEFF y Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
Elaborado por: Sthalyn Hidalgo C.

Después de analizar los datos de la empresa, se verificó que presenta la información relacionada a la política contable, activo biológico y mediciones del valor razonable, correctamente tal y como indica la norma, por lo que, en cuestión de la información que revela por la medición al costo, existe la debida justificación para realizarlo por lo que no se encontró mayor relatividad en cuanto al tema. Cabe mencionar que se verifico la información de los años de investigación que fueron 2018, 2019, 2020 y 2021, sin embargo, se tomó en cuenta el 2020, ya que existía más información en las notas a los estados financieros por lo que, ayudo para enfatizar en ciertos datos que fueron presentados por el contribuyente.

Así mismo, para la medición del activo biológico a valor razonable, se consideró la nota de activo biológico y la nota de mediciones a valor razonable, puesto que se debía incorporar información cuantitativa como cualitativa para relacionar en comparación a la norma en donde se verifico que la empresa cumple con la misma.

CONCLUSIONES

- Se verificó la política contable de las compañías, luego del análisis se concluye las empresas que realizan la medición del activo biológico a valor razonable menos los costos de cosecha y gastos trasladados hasta el punto de venta de acuerdo a su política contable, fueron alrededor del 15% de la muestra investigada, mientras que las empresas que reconocen el activo biológico a partir del año 12 fueron el 28% de la muestra y solo un 2% no aplica la política pese a que mantiene, finalmente el 55% de empresas no poseen dicha política para lo que respecta a los activos biológicos, por lo que se deduce que existe un desconocimiento de la norma contable y lo que deben revelar a los diferentes entes de control
- En las estimaciones de valor razonable se verificó que el 50% de empresas de la muestra, realizan la medición de acuerdo al precio de mercado multiplicado por metro cubico de madera y producción esperada, también el 25% de empresas estiman por el precio de mercado, donde a partir del año 12 la compañía reconoce como activo biológico esperado, finalmente, el 25% no aplican una estimación del valor razonable por lo que se concluye que las empresas que no realizan esta estimación podrían estar en un giro económico distinto al de silvicultura.
- En la metodología del valor razonable se verificó que el 50% de empresas poseen una metodología, que se basa en el valor presente de los flujos de efectivo netos esperados después de impuestos, y que también un 25% miden al inicio y al final el valor razonable, en donde reconocen a partir del año 12 el activo biológico, finalmente el 25% no posee una metodología para el valor razonable, por lo que, se concluye que existe un mínimo porcentaje de empresas que no conocen a profundidad la norma contable o a su vez no presentan.
- Las empresas que miden a valor razonable y declaran la información correctamente en el formulario 101, son el 10% de la muestra, sin embargo, en las notas a los estados financieros se observó que el 45% de empresas mantenían una política para la medición del valor razonable menos los costos de cosecha y gastos trasladados hasta el punto de venta, sin embargo, no se observó eso en el formulario, por tal motivo se concluye que existe congruencia entre lo que se presenta y declaran en el formulario 101, además las empresas no tienen claro la norma contable y su correcta presentación.

- Las empresas que miden al costo según la información presentada en las notas eran alrededor del 1% de la muestra, pero al momento de verificar en el formulario se observó que el 35% de empresas declaran en los casilleros de medición al costo por lo que se concluye que existe un desconocimiento total de la norma y un mal manejo de la medición para el valor razonable del activo biológico.
- Las empresas que mantienen impuesto diferido es el 10% de la muestra, debido que mantienen una correcta presentación en el formulario 101, donde han declarado información pertinente y de acuerdo al tratamiento y medición de los activos biológicos, mientras que el 35% de empresas no posee impuesto diferido por lo que se concluye, que al no existir un conocimiento de la norma las empresas no miden sus activos biológicos correctamente lo que no les permite tener ingresos por la diferencia temporaria que mantienen en las mediciones.
- Se identificó que existen diversas falencias relacionadas con la recolección de información como también en los datos a través de herramientas empleadas. Se observó claramente una falta de control por parte de los entes reguladores y de control, que en este caso son el Servicio de Rentas Internas (SRI), al igual que, la Superintendencia de compañías, Valores y Seguros (SVCS), debido a la calidad y veracidad de información que revelan las empresas, en donde también se considera existe un claro desconocimiento al momento de sectorizar las actividades económicas de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU).

RECOMENDACIONES

- La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros debería verificar la información que presentan las empresas, en cuanto a las notas a los estados financieros y auditorías externas para evitar que exista un faltante de información puesto que algunas compañías presentan documentos en blanco, duplicados o simplemente información que no es relevante. Por lo que, este tipo de comportamientos y presentación genera dificultad para encontrar la información que se solicitaba, por lo tanto, se recomienda que se revise e investigue a profundidad las empresas cuyo comportamiento en la forma de presentación es inadecuado, con el fin de evitar estos percances a futuro.
- Verificar la información proporcionada en el formulario 101 de impuesto a la renta, por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI), ya que las empresas en la información de sus notas a los estados financieros presentados a la Superintendencia de compañías, Valores y Seguros (SCVS), mantienen políticas contables para ser utilizadas en la medición de valor razonable de sus activos biológicos, sin embargo estos datos no se evidencian en los casilleros del formulario 101 por tanto, existe un vacío fiscal, por lo que, se requiere mayor atención por parte de los colaboradores y trabajadores encargados de validar esta información.
- Contratar los servicios de auditorías de firmas que mantengan credibilidad en sus trabajos para evitar una mala presentación de la información ante los entes de control.
- Publicar la información sensible e importante del sector de la silvicultura para que las empresas tengan claridad en cuanto a la medición del valor razonable y las técnicas que pueden emplear, para que no exista errores en la presentación de la información financiera y contable en sus declaraciones.
- Al Servicio de Rentas Internas (SRI) que brinde charlas y clases magistrales a sus contribuyentes acerca de los deberes formales y la documentación que deben presentar las empresas con el fin de asegurarse que cumplan con una correcta presentación.

REFERENCIAS

Arrocha, O. (2011). La NIC 41 y su incidencia en la valoración de los activos biológicos de las empresas dedicadas a la actividad agrícola. *Revista FAECO*, *5*(1), 1–13.

Calvo, A. (2012). NIC 41: Tratamiento contable de los activos biológicos y los productos agrícolas. *Contabilidad y Auditoría*, *21*, 1–12. https://ojs.econ.uba.ar/index.php/Contyaudit/article/view/127

Carlos Alberto Paredes, & Julia Ileana Deás Albuerne. (2019). *Aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad nº 12 - Impuesto Diferido* (Vol. 13).

Constitution of the Republic of Ecuador. (2022). *Ley de Régimen Tributario Interno*.

Fernandez, C. (2009). mpacto de la Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en la Valoración de Activos Biológicos para Forestal Arauco S.A. *Repositorio Académico Universidad de Chile*, 5–105.

Gallardo, P. (2018). *Gallardo Valencia, P. S. (2018). Evaluación de la dosificación de dos activos biologicos (Bioprot y Biofun) en el proceso de descomposición de sustrato de corteza de pino (Pinus radiata), en el sector Los Ángeles, parroquia Patricia Pilar, cantón Buena Fé, provincia de Los Ríos*. Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

Hernández-Sampieri, R. (2014). *Metodología de Investigación: Vol. Capítulo 5* (McGraw-Hill, Ed.; Sexta).

International Accounting Standards Board. (2022). Norma Internacional de Contabilidad 41 - Agricultura. In *Normas Internacionales de Información Financiera: Vol. A* (pp. 2109–2128). International Financial Reporting Standards Foundation.

Juan Calvo Siguas, & Juan Francisco Álvarez Illanes. (2016). *Manual Prácticas de las NIIF: Tratamiento Contable Tributario* (Instituto Pacífico, Ed.; Instituto Pacífico).

https://es.scribd.com/document/485359886/Manual-practico-de-las-NIIF-Tratamiento-contable-tributario-Tomo1-pdf#

Kleinn, C., & Davis, R. (1999). *TALLER SOBRE EL PROGRAMA DE EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS FORESTALES EN ONCE PAÍSES LATINOAMERICANOS* (No. 10). https://www.fao.org/3/ad102s/AD102S08.htm

LRTI. (2004). *Ley de Régimen Tributario Interno*.

Marrufo, R., & Cano, A. (2021). Accounting treatments of biological assets and agricultural products. *Visión de Futuro*, *25*(2), 1–15. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1668-87082021000200002

McGavin, R., Bailleres, H., Hamilton, M., Blackburn, D., Vega, M., & Ozarska, B. (2015). Variation in Rotary Veneer Recovery from Australian Plantation Eucalyptus globulus and Eucalyptus nitens. *BioResources*, *10*(1), 313–329.

Morales, M., Aroca, G., Rubilar, R., Acuña, E., Mola-Yudego, B., & González-García, S. (2015). https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2015.02.085. *Journal of Cleaner Production*, *99*, 239–249.

Pro Ecuador. (2016). *Forestal y Derivados*. Https://Www.Proecuador.Gob.Ec/Forestal-y-Derivados/.

Reglamento de Ley de Régimen Tributario Interno. (2022). *Reglamento de Ley de Régimen Tributario Interno*.

Reyes, N., Chaparro, F., & Oyola, C. (2018). Dificultades en la medición de los activos biológicos en Colombia. *Contabilidad y Negocios*, *13*(26), 21–37. https://www.redalyc.org/journal/2816/281658405003/html/

Roldán, L. (2020). *Qué es la silvicultura o explotación forestal*. Ecología Verde. https://www.ecologiaverde.com/que-es-la-silvicultura-o-explotacion-forestal-2118.html

TOTVS LATAM. (2022, March). *Productos agrícolas: qué son, tipos y características*. https://es.totvs.com/blog/cat-agroindustria/productos-agricolas-que-son-tipos-y-caracteristicas/#:~:text=Los%20productos%20agr%C3%ADcolas%20tambi%C3%A9n%20se,cocinas%20de%20todo%20el%20mundo

Viteri, A., & Cordero, E. (2010). Documento de análisis del sector forestal en el contexto de adaptación y mitigación al cambio climático del sector uso de suelo, cambio de suelo, y silvicultura (forestal) en el Ecuador. *Programa de Las Naciones Unidas Para El Desarrollo*, 1–28. https://www.academia.edu/2184527/_SECTOR_FORESTAL_EN_EL_CONTEXTO_DE_ADAPTACI%C3%93N_Y_MITIGACI%C3%93N_AL_CAMBIO_CLIM%C3%81TICO_DEL_SECTOR_USO_DE_SUELO_CAMBIO_DE_SUELO_Y_.

ANEXOS

Anexo 1. Datos de los Estados Financieros de las 40 empresas de la muestra año 2018

Nro.	Empresa	Tamaño	RUC	Expediente	Actividad - Código CIIU	EEFF									
						ESF			ERI		Actividades de Operación			Actividades de Inversión	
						Activo Biológico - Corriente	Activo Biológico No Corriente	Producto Agrícola	Ganancia (Pérdida) VR activo biológico	Pérdida por Deterioro Activo Biológico	Ajuste Ganancia (Pérdida) VR activo biológico	Ajuste Bajas de Activo Biológico	Ajuste Pérdida por Deterioro Activo Biológico	Compra de activo biológico	Venta de activo biológico*
1	REYBOSQUES C.L.	GRANDE	9932422760001	727126	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2	LONGTERM FOREST PARTNERS S.A.S.	GRANDE	1791992369001	153709	A0220.01 - PRODUCCIÓN DE M	-	22.146.480,00	-	-291.708,00	-	-291.708,00	-	-	-200.525,00	748.333,00
3	ARBORIENTE SA	MEDIANA	1690007335001	7543	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4	INMAIA S.A.	MEDIANA	1290072146001	99722	A0220.01 - PRODUCCIÓN DE M	-	2.665,49	-	-	-	-	-	-	-	-
5	VERDECANANDE S.A.	MEDIANA	1792141974001	160222	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6	MIRIL S.A.	MEDIANA	9912977070001	70769	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	262.304,33	-	-	-	-	-	-	-	-
7	STAEDTLER FORESTAL STAFORCO CIA.LTDA.	MICROEMPRESA	9930280610001	712393	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8	FORESTAL CABO-PASADO S.A.	MICROEMPRESA	1391822189001	700149	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	2.631.142,00	-	-	-	-	-	-	-509.951,00	-
9	MEGATREXA S.A.	MICROEMPRESA	9922603000001	109076	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	2.883.840,70	-	-	-	699.344,20	481.526,65	-	541.953,00	541.953,00
10	EL REFUGIO FORESTAL (HOMEFOREST) S.A.	MICROEMPRESA	9925019280001	126262	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	5.039.906,00	-	-59.464,00	-	-59.464,00	-	-	-	4.398.152,02
11	CERRO VERDE FORESTAL S.A. (BIGFOREST)	MICROEMPRESA	9923959740001	118604	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	4.773.687,00	-	25.972,00	-	25.972,00	-	-	-	4.487.224,65
12	LA COLINA FORESTAL (HILLFOREST) S.A.	MICROEMPRESA	9926596602001	29702	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	4.349.845,61	-	58.512,54	-	58.512,54	-	-	-	3.890.815,02
13	LA RESERVA FORESTAL (REFOREST) S.A.	MICROEMPRESA	9923557270001	115840	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	4.608.933,71	-	38.883,92	-	38.883,92	-	-	-	5.673.012,02
14	LA CAMPIÑA FORESTAL (STRONGFOREST) S.A.	MICROEMPRESA	9924599850001	123003	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	4.408.152,02	-	45.545,52	-	45.545,52	-	-	-	4.498.152,02
15	EL SENDERO FORESTAL (PATHFOREST) S.A.	MICROEMPRESA	9925622420001	130459	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	4.670.961,35	-	34.421,04	-	34.421,04	-	-	-	4.070.961,35
16	VALLE GRANDE FORESTAL (VALLEYFOREST) S.A.	MICROEMPRESA	9929726100001	707672	A0230.02 - CULTIVO DE MON	-	3.059.764,00	-	39.617,00	-	39.617,00	-	-	-	-
17	SOCIEDAD AGROPECUARIA AMADOR ARIAS ANDRADE C LTDA	MICROEMPRESA	590033146001	15072	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	1.002.376,00	-	134.979,00	-	134.979,00	29.444,00	-	-	-
18	RETRATOREC S.A.	MICROEMPRESA	9922126400001	106155	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	1.819.019,00	-	-	-	-	-	-	-	-
19	RIO CONGO FORESTAL C.A. (CONRIOCA)	MICROEMPRESA	9922596120001	109025	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	5.468.181,69	-	19.195,92	-	19.195,92	-	-	-	5.468.181,59
20	TECANEGRA S.A.	MICROEMPRESA	1792123283001	159376	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
21	DASITEC S.A.	MICROEMPRESA	9914043155001	77867	A0220.01 - PRODUCCIÓN DE M	-	308.751,00	-	-	-	-	-	-	-	-
22	TECAFORTUNA S.A.	MICROEMPRESA	9932808790001	731599	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
23	INMOBILIARIA DANA S.A. (INMODANA)	MICROEMPRESA	9914054450001	78049	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
24	AGRICOLA BOSQUES DE PIEDRA FINA AGRIBOSQUESA S.A.	MICROEMPRESA	1391799454001	165942	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
25	HACIENDA MACEDA MACEDAN S.A.	MICROEMPRESA	9924256520001	120751	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	402.469,00	-	-	-	-	-	-	-	-
26	IFPAGRO S.A.	MICROEMPRESA	2390025575001	707599	A0220.01 - PRODUCCIÓN DE M	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
27	CORALFINSA S.A.	MICROEMPRESA	9910797850001	58452	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
28	ENCINAGRO S.A.	MICROEMPRESA	9928252430001	171963	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
29	COMERCIALIZADORA TECA IDEAL IDEALTEAK S.A.	MICROEMPRESA	9930592770001	308567	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
30	VAVELTECA CIA.LTDA.	MICROEMPRESA	7918269930001	727347	A0220.01 - PRODUCCIÓN DE M	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
31	AGROFLORESTA C.A.	MICROEMPRESA	9932518010001	727900	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
32	GOFOREST C.A.	MICROEMPRESA	9929215600001	702951	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
33	GOLDENFOREST S.A.	MICROEMPRESA	1792579155001	301310	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
34	ECOWOOD S.A.	MICROEMPRESA	9923432730001	114938	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
35	CULTIVO DE EXPORTACION SA CULTEX	PEQUEÑA	1790385330001	1278	A0220.01 - PRODUCCIÓN DE M	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
36	AGROFOSED S.A.	PEQUEÑA	9927022730001	137078	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
37	MORALSAAB S.A.	PEQUEÑA	9931035190001	718041	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
38	ORGANICCROPS S.A.	PEQUEÑA	9932053110001	723796	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
39	SAVIAFOREST & INVESTMENTS S.A.	PEQUEÑA	1792129990001	159818	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
40	PRODUBOSQUES S.A.	PEQUEÑA	9927801930001	1490016	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Anexo 2. Datos de los Estados Financieros de las empresas 40 empresas de la muestra año 2019

Nro.	Empresa	Tamaño	RUC	Expediente	Actividad - Código CIIU	EEFF									
						ESF			ERI		Actividades de Operación			Actividades de Inversión	
						Activo Biológico - Corriente	Activo Biológico No Corriente	Producto Agrícola	Ganancia (Pérdida) VR activo biológico	Pérdida por Deterioro Activo Biológico	Ajuste Ganancia (Pérdida) VR activo biológico	Ajuste Bajas de Activo Biológico	Ajuste Pérdida por Deterioro Activo Biológico	Compra de activo biológico	Venta de activo biológico*
1	REYBOSQUES C.L.	GRANDE	993242276001	727126	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2	LONGTERM FOREST PARTNERS S.A.S.	GRANDE	1791992369001	153709	A0220.01 - PRODUCCIÓN DE	-	17.588.527,00	-	-4.212.823,00	-	-4.212.823,00	-	-	-	345.130,00
3	ARBORIENTE SA	MEDIANA	1690007335001	7543	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4	INMAIA S.A.	MEDIANA	1290072146001	99722	A0220.01 - PRODUCCIÓN DE	-	2.665,49	-	-	-	-	-	-	-	-
5	VERDECANANDE S.A.	MEDIANA	1792141974001	160222	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6	MIRIL S.A.	MEDIANA	991297707001	70769	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	262.304,33	-	-	-	-	-	-	-	-
7	STAEDTLER FORESTAL STAFORCO CIA.LTDA.	MICROEMPRESA	993028061001	712393	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8	FORESTAL CABO-PASADO S.A.	MICROEMPRESA	1391822189001	700149	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	3.106.983,00	-	-	-	-	-	-	-475.841,00	-
9	MEGATREXA S.A.	MICROEMPRESA	992260300001	109076	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	3.003.328,00	-	-	-	-	130.384,00	-	10.897,00	10.897,00
10	EL REFUGIO FORESTAL (HOMEFOREST) S.A.	MICROEMPRESA	992501928001	126262	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	5.070.631,76	-	-28.486,66	-	-28.486,66	-	-	-	4.450.182,40
11	CERRO VERDE FORESTAL S.A. (BIGFOREST)	MICROEMPRESA	992395974001	118604	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	4.792.538,37	-	12.530,07	-	12.530,07	-	-	-	4.610.173,35
12	LA COLINA FORESTAL (HILLFOREST) S.A.	MICROEMPRESA	992659602001	29702	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	4.384.144,20	-	12.836,80	-	12.836,80	-	-	-	4.430.182,27
13	LA RESERVA FORESTAL (REFOREST) S.A.	MICROEMPRESA	992355727001	115840	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	4.630.463,91	-	19.250,20	-	19.250,20	-	-	-	5.530.182,39
14	LA CAMPIÑA FORESTAL (STRONGFOREST) S.A.	MICROEMPRESA	992455985001	123003	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	4.530.182,40	-	9.530,38	-	9.530,38	-	-	-	4.530.182,40
15	EL SENDERO FORESTAL (PATHFOREST) S.A.	MICROEMPRESA	992562242001	130459	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	4.109.315,76	-	25.034,41	-	25.034,41	-	-	-	4.109.315,76
16	VALLE GRANDE FORESTAL (VALLEYFOREST) S.A.	MICROEMPRESA	992972610001	707672	A0210.02 - CULTIVO DE MON	-	3.173.947,00	-	13.377,00	-	13.377,00	-	-	-	-
17	SOCIEDAD AGROPECUARIA AMADOR ARIAS ANDRADE C LTDA	MICROEMPRESA	590033146001	15072	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	1.151.436,00	-	51.546,00	-	51.546,00	-	-	-	-
18	RETRATOREC S.A.	MICROEMPRESA	992212640001	106155	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	1.819.919,00	-	-	-	-	-	-	-	-
19	RIO CONGO FORESTAL C.A. (CONRIOCA)	MICROEMPRESA	992259612001	109025	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	5.481.036,03	-	4.555,14	-	4.555,14	-	-	-	5.481.036,03
20	TECANEGRA S.A.	MICROEMPRESA	1792123283001	159376	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
21	DASITEC S.A.	MICROEMPRESA	991404155001	77867	A0220.01 - PRODUCCIÓN DE	-	315.850,00	-	-	-	-	-	-	-	-
22	TECAFORTUNA S.A.	MICROEMPRESA	993280879001	731599	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
23	INMOBILIARIA DANA S.A. (INMODANA)	MICROEMPRESA	991405445001	78049	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
24	AGRICOLA BOSQUES DE PIEDRA FINA AGRIBOSQUESA S.A.	MICROEMPRESA	1391799454001	165942	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
25	HACIENDA MACEDA MACEDAN S.A.	MICROEMPRESA	992425652001	120751	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	399.207,00	-	-	-	-	-	-	-	-
26	IFPAGRO S.A.	MICROEMPRESA	2390025575001	707599	A0220.01 - PRODUCCIÓN DE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
27	CORALFINSA S.A.	MICROEMPRESA	991079785001	58452	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
28	ENCINAGRO S.A.	MICROEMPRESA	992825243001	171963	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
29	COMERCIALIZADORA TECA IDEAL IDEALTEAK S.A.	MICROEMPRESA	993059277001	308567	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
30	VAVEL TECA CIA.LTDA.	MICROEMPRESA	791826993001	727347	A0220.01 - PRODUCCIÓN DE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
31	AGROFLORESTA C.A.	MICROEMPRESA	993251801001	727900	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
32	GOFOREST C.A.	MICROEMPRESA	992921560001	702951	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
33	GOLDENFOREST S.A.	MICROEMPRESA	1792579155001	301310	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
34	ECOWOOD S.A.	MICROEMPRESA	992343273001	114938	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
35	CULTIVO DE EXPORTACION SA CULTEX	PEQUEÑA	1790338533001	1278	A0220.01 - PRODUCCIÓN DE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
36	AGROFOSED S.A.	PEQUEÑA	992702273001	137078	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
37	MORALSAAB S.A.	PEQUEÑA	993103519001	718041	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
38	ORGANICCROPS S.A.	PEQUEÑA	993205311001	723796	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
39	SAVIAFOREST & INVESTMENTS S.A.	PEQUEÑA	1792129990001	159818	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
40	PRODUBOSQUES S.A.	PEQUEÑA	992780193001	149016	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Anexo 3. Datos de los Estados Financieros de las empresas 40 empresas de la muestra año 2020

Nro.	Empresa	Tamaño	RUC	Expediente	Actividad - Código CIIU	EEFF									
						ESF			ERI		Actividades de Operación			Actividades de Inversión	
						Activo Biológico - Corriente	Activo Biológico No Corriente	Producto Agrícola	Ganancia (Pérdida) VR activo biológico	Pérdida por Deterioro Activo Biológico	Ajuste Ganancia (Pérdida) VR activo biológico	Ajuste Bajas de Activo Biológico	Ajuste Pérdida por Deterioro Activo Biológico	Compra de activo biológico	Venta de activo biológico*
1	REYBOSQUES C.L.	GRANDE	993242276001	727126	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE V	1.126.747,53	49.975.729,10	-	417.000,00	-	417.000,00	114.987,00	-416.867,00	-2.115.000,00	9.842,00
2	LONGTERM FOREST PARTNERS S.A.S.	GRANDE	1791992369001	153709	A0220.01 - PRODUCCIÓN DE MA	-	20.008.061,00	-	5.260.922,00	-	5.260.922,00	-	-	-641.839,00	3.004.284,00
3	ARBORIENTE SA	MEDIANA	1690007335001	7543	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE V	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4	INMAIA S.A.	MEDIANA	1290072146001	99722	A0220.01 - PRODUCCIÓN DE MA	-	2.665,49	-	-	-	-	-	-	-	-
5	VERDECANANDE S.A.	MEDIANA	1792141974001	160222	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE V	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6	MIRIL S.A.	MEDIANA	991297707001	70769	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE V	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7	STAEDTLER FORESTAL STAFORCO CIA.LTDA.	MICROEMPRESA	993028061001	712393	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE V	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8	FORESTAL CABO-PASADO S.A.	MICROEMPRESA	1391822189001	700149	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE V	-	3.842.614,00	-	-	-	-	-	-	-393.520,00	-
9	MEGATREXA S.A.	MICROEMPRESA	992260300001	109076	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE V	-	1.035.938,00	-	-	-	2.071.084,00	2.071.094,00	-	103.704,00	103.704,00
10	EL REFUGIO FORESTAL (HOMEFOREST) S.A.	MICROEMPRESA	992501928001	126262	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE V	-	4.619.061,28	-	454.910,00	-	454.910,00	-	-	-	4.047.276,37
11	CERRO VERDE FORESTAL S.A. (BIGFOREST)	MICROEMPRESA	992395974001	118604	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE V	-	4.343.977,63	-	-454.180,69	-	-454.180,69	-	-	-	3.908.276,27
12	LA COLINA FORESTAL (HILLFOREST) S.A.	MICROEMPRESA	992659602001	29702	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE V	-	3.952.618,74	-	-640.701,34	-	-640.701,34	-	-	-	3.049.276,66
13	LA RESERVA FORESTAL (REFOREST) S.A.	MICROEMPRESA	992355727001	115840	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE V	-	4.197.495,13	-	-441.568,76	-	-441.568,76	-	-	-	4.047.277,21
14	LA CAMPIÑA FORESTAL (STRONGFOREST) S.A.	MICROEMPRESA	992455985001	123003	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE V	-	4.040.275,37	-	-485.288,02	-	-485.288,02	-	-	-	4.049.276,37
15	EL SENDERO FORESTAL (PATHFOREST) S.A.	MICROEMPRESA	992562242001	130459	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE V	-	3.748.101,31	-	-364.574,45	-	-364.574,45	-	-	-	3.748.101,31
16	VALLE GRANDE FORESTAL (VALLEYFOREST) S.A.	MICROEMPRESA	992972610001	707672	A0210.02 - CULTIVO DE MONTE	-	2.151.034,01	-	-100.923,87	-	-100.923,87	-	-	-	3.151.034,01
17	SOCIEDAD AGROPECUARIA AMADOR ARIAS ANDRADE C LTDA	MICROEMPRESA	590033146001	15072	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE V	-	1.317.776,00	-	131.087,00	-	131.087,00	-	-	-	-
18	RETRATOREC S.A.	MICROEMPRESA	992212640001	106155	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE V	1.819.919,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
19	RIO CONGO FORESTAL C.A. (CONRIOCA)	MICROEMPRESA	992259612001	109025	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE V	-	1.687.052,64	-	-3.223.341,95	-	-3.223.341,95	-	-	-	1.687.052,64
20	TECANEGRA S.A.	MICROEMPRESA	1792123283001	159376	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE V	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
21	DASITEC S.A.	MICROEMPRESA	991404155001	77867	A0220.01 - PRODUCCIÓN DE MA	-	831.378,00	-	-	-	-	-	-	10.819,00	-
22	TECAFORTUNA S.A.	MICROEMPRESA	993280879001	731599	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE V	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
23	INMOBILIARIA DANA S.A. (INMODANA)	MICROEMPRESA	991405445001	78049	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE V	567.555,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
24	AGRICOLA BOSQUES DE PIEDRA FINA AGRIBOSQUESA S.A.	MICROEMPRESA	1391799454001	165942	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE V	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
25	HACIENDA MACEDA MACEDAN S.A.	MICROEMPRESA	992425652001	120751	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE V	247.508,00	-	-	-	-	-	-	-	-	151.699,00
26	IFPAGRO S.A.	MICROEMPRESA	2390025575001	707599	A0220.01 - PRODUCCIÓN DE MA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
27	CORALFINSA S.A.	MICROEMPRESA	991079785001	58452	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE V	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
28	ENCINAGRO S.A.	MICROEMPRESA	992825243001	171963	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE V	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
29	COMERCIALIZADORA TECA IDEAL IDEALTEAK S.A.	MICROEMPRESA	993059277001	308567	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE V	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
30	VAVELTECA CIA.LTDA.	MICROEMPRESA	791826993001	727347	A0220.01 - PRODUCCIÓN DE MA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
31	AGROFLORESTA C.A.	MICROEMPRESA	993251801001	727900	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE V	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
32	GOFOREST C.A.	MICROEMPRESA	992921560001	702951	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE V	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
33	GOLDENFOREST S.A.	MICROEMPRESA	1792579155001	301310	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE V	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
34	ECOWOOD S.A.	MICROEMPRESA	992343273001	114938	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE V	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
35	CULTIVO DE EXPORTACION SA CULTEX	PEQUEÑA	1790338533001	1278	A0220.01 - PRODUCCIÓN DE MA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
36	AGROFOSED S.A.	PEQUEÑA	992702273001	137078	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE V	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
37	MORALSAAB S.A.	PEQUEÑA	993103519001	718041	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE V	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
38	ORGANICCROPS S.A.	PEQUEÑA	993205311001	723796	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE V	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
39	SAVIAFOREST & INVESTMENTS S.A.	PEQUEÑA	1792129990001	159818	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE V	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
40	PRODUBOSQUES S.A.	PEQUEÑA	992780193001	149016	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE V	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Anexo 4. Datos de los Estados Financieros de las empresas 40 empresas de la muestra año 2021

Nro.	Empresa	Tamaño	RUC	Expediente	Actividad - Código CIIU	EEFF									
						ESF			ERI		Actividades de Operación			Actividades de Inversión	
						Activo Biológico - Corriente	Activo Biológico No Corriente	Producto Agrícola	Ganancia (Pérdida) VR activo biológico	Pérdida por Deterioro Activo Biológico	Ajuste Ganancia (Pérdida) VR activo biológico	Ajuste Bajas de Activo Biológico	Ajuste Pérdida por Deterioro Activo Biológico	Compra de activo biológico	Venta de activo biológico*
1	REYBOSQUES C.L.	GRANDE	993242276001	727126	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	3.315.820,00	44.469.607,00	-	-5.071.870,00	-	-5.071.870,00	-	5.071.870,00	-4.102.746,00	7.850,00
2	LONGTERM FOREST PARTNERS S.A.S.	GRANDE	1791992369001	153709	A0220.01 - PRODUCCIÓN DE M	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3	ARBORIENTE SA	MEDIANA	1690007335001	7543	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4	INMAJA S.A.	MEDIANA	1290072146001	99722	A0220.01 - PRODUCCIÓN DE M	-	2.665,00	-	-	-	-	-	-	-	-
5	VERDECANANDE S.A.	MEDIANA	1792141974001	160222	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6	MIRIL S.A.	MEDIANA	991297707001	70769	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7	STAEDTLER FORESTAL STAFORCO CIA LTDA.	MICROEMPRESA	993028061001	712393	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8	FORESTAL CABO-PASADO S.A.	MICROEMPRESA	1391822189001	700149	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	4.313.602,00	-	-	-	-	-	-	-	-
9	MEGATREXA S.A.	MICROEMPRESA	992260300001	109076	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	1.111.984,00	-	-	-	-	-	-	76.046,00	76.046,00
10	EL REFUGIO FORESTAL (HOMEFOREST) S.A.	MICROEMPRESA	992501928001	126262	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	4.337.981,57	-	297.116,75	-	297.116,75	-	-	-	3.726.171,37
11	CERRO VERDE FORESTAL S.A. (BIGFOREST)	MICROEMPRESA	992395974001	118604	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	4.141.582,45	-	-	-	-	-	-	-	4.536.184,44
12	LA COLINA FORESTAL (HILLFOREST) S.A.	MICROEMPRESA	992659602001	29702	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	3.665.162,67	-	-323.876,14	-	-323.876,14	-	-	-	4.326.223,67
13	LA RESERVA FORESTAL (REFOREST) S.A.	MICROEMPRESA	992355727001	115840	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	4.004.404,65	-	-211.304,47	-	-211.304,47	-	-	-	3.763.162,53
14	LA CAMPIÑA FORESTAL (STRONGFOREST) S.A.	MICROEMPRESA	992455985001	123003	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	3.826.171,74	-	-222.436,05	-	-222.436,05	-	-	-	3.826.171,74
15	EL SENDERO FORESTAL (PATHFOREST) S.A.	MICROEMPRESA	992562242001	130459	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	3.485.098,73	-	-278.908,65	-	-278.908,65	-	-	-	3.485.098,73
16	VALLE GRANDE FORESTAL (VALLEYFOREST) S.A.	MICROEMPRESA	992972610001	707672	A0210.02 - CULTIVO DE MON	-	2.878.293,03	-	-317.820,40	-	-317.820,40	-	-	-	2.876.293,03
17	SOCIEDAD AGROPECUARIA AMADOR ARIAS ANDRADE C LTDA	MICROEMPRESA	590033146001	15072	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	1.475.359,00	-	-2.155,00	-	-2.155,00	-	-	-	-
18	RETRATOREC S.A.	MICROEMPRESA	992212640001	106155	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	1.819.919,00	-	-	-	-	-	-	-	-
19	RIO CONGO FORESTAL C.A. (CONRIOCA)	MICROEMPRESA	992259612001	109025	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	1.569.048,59	-	-159.330,06	-	-159.330,06	-	-	-	1.563.048,59
20	TECANEGRA S.A.	MICROEMPRESA	1792123283001	159376	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
21	DASITEC S.A.	MICROEMPRESA	991404155001	77867	A0220.01 - PRODUCCIÓN DE M	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
22	TECAFORTUNA S.A.	MICROEMPRESA	993280879001	731599	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
23	INMOBILIARIA DANA S.A. (INMODANA)	MICROEMPRESA	991405445001	78049	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	616.006,00	-	-	-	-	-	-	-	-
24	AGRICOLA BOSQUES DE PIEDRA FINA AGRIBOSQUESA S.A.	MICROEMPRESA	1391799454001	165942	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
25	HACIENDA MACEDA MACEDAN S.A.	MICROEMPRESA	992425652001	120751	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	272.703,00	-	-	-	-	-	-	-	-
26	IFPAGRO S.A.	MICROEMPRESA	2390025575001	707599	A0220.01 - PRODUCCIÓN DE M	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
27	CORALFINSA S.A.	MICROEMPRESA	991079785001	58452	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
28	ENCINAGRO S.A.	MICROEMPRESA	992825243001	171963	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
29	COMERCIALIZADORA TECA IDEAL IDEALTEAK S.A.	MICROEMPRESA	993059277001	308567	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
30	VAVELTECA CIA.LTDA.	MICROEMPRESA	791826993001	727347	A0220.01 - PRODUCCIÓN DE M	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
31	AGROFLORESTA C.A.	MICROEMPRESA	993251801001	727900	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
32	GOFOREST C.A.	MICROEMPRESA	992921560001	702951	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
33	GOLDENFOREST S.A.	MICROEMPRESA	1792579155001	301310	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
34	ECOWOOD S.A.	MICROEMPRESA	992343273001	114938	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
35	CULTIVO DE EXPORTACION SA CULTEX	PEQUEÑA	1790338533001	1278	A0220.01 - PRODUCCIÓN DE M	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
36	AGROFOSED S.A.	PEQUEÑA	992702273001	137078	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
37	MORALSAAB S.A.	PEQUEÑA	993103519001	718041	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
38	ORGANICCROPS S.A.	PEQUEÑA	993205311001	723796	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
39	SAVIAFOREST & INVESTMENTS S.A.	PEQUEÑA	1792129990001	159818	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
40	PRODUBOSQUES S.A.	PEQUEÑA	992780193001	149016	A0210.01 - EXPLOTACIÓN DE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-